



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Informe trimestral del mercado laboral

Situación del empleo

2021 Trimestre II

Setiembre 2021

Firmado digitalmente por:
CRUZADO DE LA VEGA
Viviana Natali FAU 20131023414
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/10/2021 20:32:42-0500

EL PERÚ PRIMERO

© MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

BETSSY BETZABET CHÁVEZ CHINO
Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo

JOSÉ FERNANDO REYES LLANOS
Viceministro (e) de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)

KATIA LEONOR SAMANAMUD PINEDO
Directora General

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)

VIVIANA NATALI CRUZADO DE LA VEGA
Directora

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
Avenida Salaverry N° 655, Jesús María
Teléfono 630-6000 / Anexo: DISEL 2009

Año 2021

Lima – Perú

2

Firmado digitalmente por:
CRUZADO DE LA VEGA
Viviana Natali FAU 20131023414
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/10/2021 20:32:44-0500



Contenido

PRINCIPALES RESULTADOS	4
I. PRODUCCIÓN NACIONAL	6
¿Cómo se desempeñó la economía en el segundo trimestre de 2021?	6
II. EMPLEO A NIVEL NACIONAL (ENAHO)	7
¿Cuál fue el desempeño del empleo a nivel nacional durante el segundo trimestre de 2021?	7
¿Cómo evolucionó el desempleo y la inactividad en el Perú?	8
¿Cómo evolucionó el empleo formal e informal en el Perú?	9
¿Cómo evolucionaron los ingresos laborales en Lima Metropolitana?	9
¿Cómo evolucionó el empleo en los trabajadores independientes?	11
III. EMPLEO ASALARIADO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO	12
¿Cuál fue la variación del empleo en las empresas privadas formales en el segundo trimestre de 2021?	12
¿Cuál fue la variación del empleo según modalidad de contrato?	14
¿Cuáles fueron las razones que motivaron el término de la relación laboral de los trabajadores con las empresas formales privadas?	15
¿Cuáles fueron las actividades económicas que contribuyeron a la recuperación del empleo?	16
¿Qué proporción de trabajadores accede a beneficios sociales en las empresas privadas formales?	18
¿Cómo evolucionó el empleo de los jóvenes, mujeres y no calificados en empresas privadas formales?	19
¿Cómo evolucionó la masa remunerativa en empresas formales privadas?	20
¿Cómo evolucionó la remuneración en empresas formales privadas?	21
¿Cómo evolucionó el empleo en modalidad de teletrabajo/trabajo remoto en empresas privadas formales?	24
IV. DINÁMICA DEL EMPLEO ASALARIADO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO	26
¿Cómo evolucionaron los puestos de trabajo por ocupación?	26
Dinámica de entradas y salidas de trabajadores en el sector formal privado.....	30
Duración del puesto de trabajo en el sector formal privado	32
Tiempo de permanencia de empresas en el sector formal privado.....	34
Transición de los puestos de trabajo en el sector formal privado	36
ANEXOS	39
BIBLIOGRAFÍA	46



PRINCIPALES RESULTADOS

1. A nivel nacional, el PBI se recuperó alcanzando una variación positiva de 41,9% en el segundo trimestre de 2021, respecto al mismo periodo del año anterior. De igual manera, la PEA ocupada registró una tasa de variación positiva, por primera vez luego de cinco trimestres consecutivos de contracción. Al segundo trimestre de 2021 se observa una recuperación de 52,6% en el empleo total, en relación al mismo trimestre del año anterior; además, en términos absolutos, este total de empleos alcanzó una cifra muy cercana a lo reportado en la etapa pre-COVID.
2. En Lima Metropolitana, en el trimestre móvil abr-jun 2021, el promedio de horas trabajadas a la semana presentó una mejoría de 8,8% en relación al mismo trimestre del año anterior.
3. En el segundo trimestre de 2021, con el reinicio gradual de actividades, el número de inactivos se redujo, llegando a una variación de -41,6% respecto al mismo trimestre de 2020. Del mismo modo, se tiene que la cantidad de desempleados se redujo en -14,1% para el mismo periodo.
4. En el trimestre abril-junio 2021, el ingreso promedio proveniente del trabajo en Lima Metropolitana se ubicó en S/ 1 569 al mes, lo que significó un incremento de 1,7% (S/ 26) respecto a similar trimestre móvil del año anterior (S/ 1 543). Asimismo, la masa salarial en Lima Metropolitana se ubicó en S/ 7 176 millones al mes, lo que significó un aumento de 111,6% respecto a similar trimestre móvil del año anterior (S/ 3 391 millones).
5. La mayor recuperación del empleo en el segundo trimestre de 2021 se dio en los trabajadores del hogar (188,7%) y empleadores (182,6%). Mientras que los TFNR (0,5%) y los independientes mostraron las menores variaciones positivas (47,5%).
6. En comparación a la etapa de mayor paralización de actividades, el sector formal privado viene recuperando los niveles de empleo, con el inicio de las fases de reanudación de actividades. De esta manera, el empleo formal privado registró un crecimiento de 19,6% en junio de 2021 (con relación a junio de 2020). Esto significó que, en el segundo trimestre de 2021, el sector formal privado incrementó más de 506 mil puestos de trabajo en promedio (17,3%), respecto a similar periodo del año anterior. No obstante, con respecto al segundo trimestre de 2019, aún quedan 123 mil puestos de trabajo menos al segundo trimestre de 2021.
7. La caída del empleo asalariado, producto de la crisis sanitaria, afectó en mayor medida a los trabajadores con contrato a plazo fijo, jóvenes, hombres y aquellos con menor calificación, aunque vienen recuperándose a un ritmo más rápido. Al segundo trimestre de 2021, los trabajadores con contrato a plazo fijo mostraron una mayor recuperación del empleo en sector formal privado (23,9%); por grupo de edad, la mayor recuperación del empleo se dio en el grupo de jóvenes (22,1%); según sexo, en hombres (19,5%), y de acuerdo al nivel de calificación, aquellos con trabajadores no calificados (19,9%).
8. A junio de 2021 casi todas las actividades económicas registraron amplias tasas de crecimiento del empleo formal privado. Entre las que lideraron este crecimiento se encontraron las actividades de construcción (123,4%), restaurantes y hoteles (29,6%), servicios empresariales (23,9%), minería (22,0%), y transporte (17,5%).



9. La remuneración de los asalariados formales privados ascendió a S/ 2 513 en promedio al primer trimestre de 2021 (variación negativa de 4,0%, respecto al mismo periodo del año anterior), debido a la amplia recuperación de puestos de trabajo con menores remuneraciones y calificación que ajustaron el promedio, aunque comparativamente resultó mayor a lo alcanzado en el segundo trimestre de 2019 (S/ 2 421). Es así que la masa salarial muestra un aumento de 12,5% en el segundo trimestre de 2021.
10. La mayor recuperación de empleos alcanzó a los grupos ocupacionales de obreros y operadores (27%), y peones y trabajadores no calificados (25%) al registrar las mayores tasas de crecimiento del empleo al segundo trimestre de 2021 (respecto al mismo trimestre del año anterior). Asimismo, las ocupaciones que vienen recuperando más empleos en el sector formal privado fueron operadores de telecomunicaciones, recolectores de residuos, personal de enfermería, administradores de empresas, obreros de labra de metales, y peones de minas y canteras. Mientras que, las ocupaciones con una menor tendencia de recuperación de empleos fueron las de profesores de universidades, agentes técnicos de ventas, comerciantes al por menor, oficinistas, empleados administrativos y empleados de almacenaje, respecto a lo alcanzado en el último trimestre de 2019.
11. Asimismo, el empleo registrado en modalidad de teletrabajo/trabajo remoto sigue creciendo significativamente desde el inicio de la crisis sanitaria, alcanzado 243 mil puestos de trabajo al segundo trimestre de 2021. Esta modalidad continúa en ascenso desde febrero de 2021, luego de la segunda paralización de actividades económicas focalizada por departamentos¹. Según nivel de actividad económica, servicios concentró cerca del 81% del total de trabajadores (199 mil puestos de trabajo) en situación especial de teletrabajo, nivel que se incrementó sustancialmente debido a la posibilidad de adaptarse al contexto virtual. En menor cantidad, le siguió comercio (19 mil puestos de trabajo) y manufactura (15 mil puestos de trabajo).
12. En el segundo trimestre de 2021 el 93% de quienes tenían contrato indeterminado se mantuvo en la misma condición desde el primer trimestre de 2021. En contraste, los puestos de trabajo a plazo fijo tuvieron una menor permanencia (76%); es decir, tres de cada cuatro puestos de trabajo a plazo fijo se mantuvieron en dicho periodo.
13. El 85% de los puestos de trabajo bajo el régimen privado general D.L. 728 permanecieron en la misma condición entre el primer y segundo trimestre de 2021, la tasa de permanencia más alta con relación a los demás regímenes. El grupo restante (14%) de puestos de trabajo se retiró de planilla electrónica, nivel más bajo de salidas frente a otros regímenes (como micro y pequeña empresa, agrarios y mineros, entre otros). A su vez, dicho régimen viene absorbiendo el 54% de los nuevos contratos registrados en Planilla Electrónica durante el mismo periodo.

¹ Decreto Supremo N° 002-2021-PCM.



I. PRODUCCIÓN NACIONAL

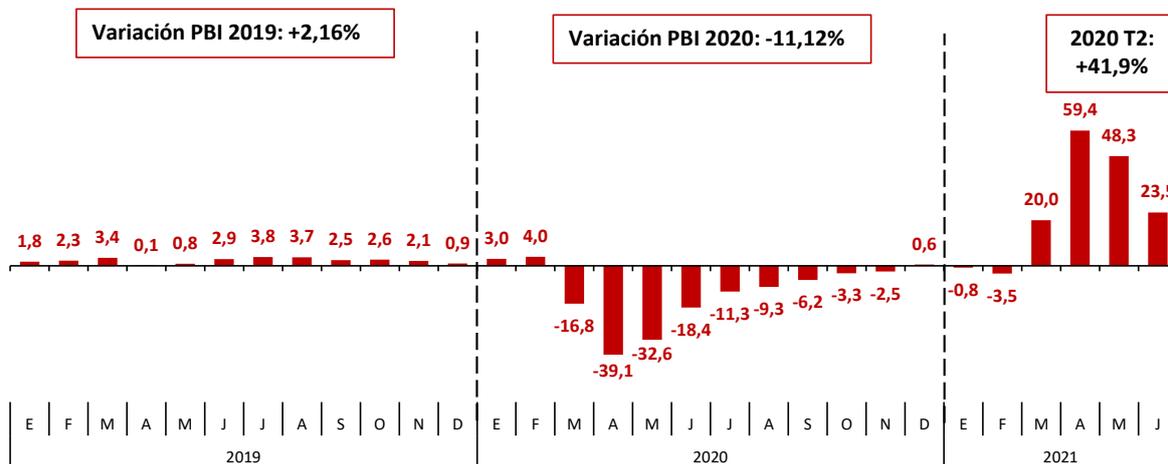
¿Cómo se desempeñó la economía en el segundo trimestre de 2021?

1. El PBI registró un incremento positivo de 41,9% durante el segundo trimestre de 2021 respecto al mismo periodo del año anterior.

En el segundo trimestre de 2021, la producción nacional registró un crecimiento positivo de explicado por el dinamismo de la demanda interna (aumentó en 44,8%), sustentada principalmente en el incremento del consumo de las familias (30,7%) y de la inversión bruta fija (157,1%).

GRÁFICO 1.1. PERÚ: PRODUCCIÓN NACIONAL, ENERO 2019–JUNIO 2021

(Variación porcentual, PBI Año Base 2007=100)



Fuente: INEI – Informe Técnico Producto Bruto Interno Trimestral N° 03, agosto 2021.

INEI – Informe Técnico Producción Nacional N° 08, agosto 2021.

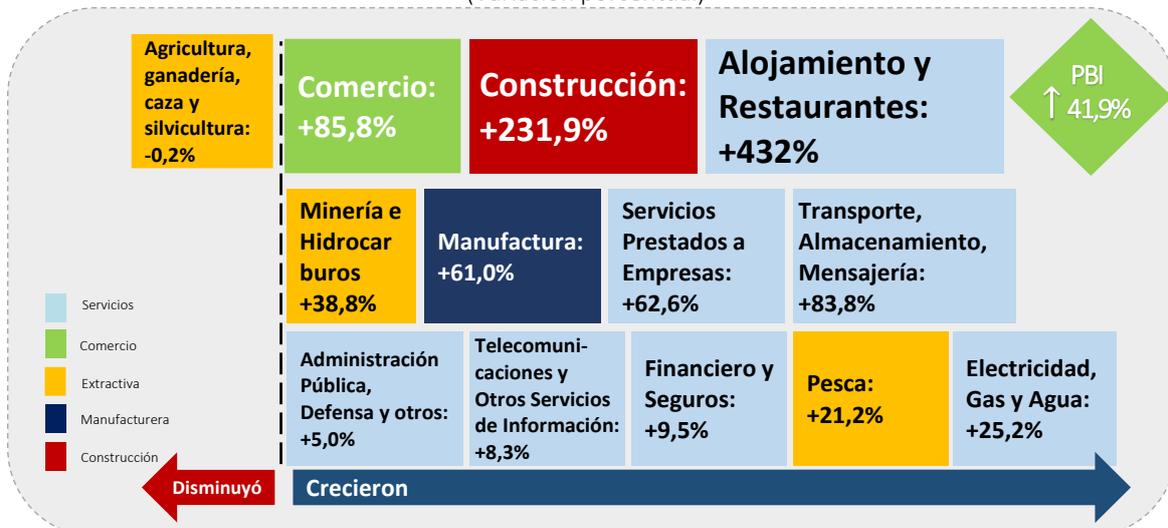
Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

¿Cómo se han recuperado los sectores económicos?

La variación del PBI en el segundo trimestre de 2021 fue resultado del buen desempeño principalmente de las actividades económicas: Alojamiento y restaurantes (432,0%); Construcción (231,9%); Comercio (85,8%) y Transporte, almacenamiento y mensajería (83,8%), seguido por Servicios prestados a empresas (62,6%), entre otros. Mientras que, por el contrario, se registró una ligera variación negativa en el sector Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (-0,2%).

GRÁFICO 1.2. PERÚ: PRODUCCIÓN NACIONAL, SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS, 2020 T2

(Variación porcentual)



Fuente: INEI – Informe Técnico Producto Bruto Interno Trimestral N° 03, agosto 2021.

Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

II. EMPLEO A NIVEL NACIONAL (ENAHO)²

¿Cuál fue el desempeño del empleo a nivel nacional durante el segundo trimestre de 2021?

2. A nivel nacional, la PEA ocupada se está recuperando. Para el segundo trimestre de 2021 se observa un incremento de 52,6% en el número de ocupados en relación al mismo trimestre del año anterior.

A nivel nacional, en el segundo trimestre de 2021 se encontraron 16 millones 849 mil trabajadores. Comparado con similar trimestre del año anterior, la población ocupada del país aumentó en 52,6%, lo cual equivale a 5 millones 804 mil personas más. Esto implicó una recuperación de las variaciones de la PEA ocupada, en comparación al segundo trimestre de 2020, trimestre en el que la caída de la PEA ocupada fue de -35,0%.

GRÁFICO 2.1. PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA PEA OCUPADA Y EL PBI, 2018 T1-2021 T2
(Absolutos en miles y variación porcentual)



Nota: Cifras preliminares. Calculado con información de trimestres móviles.

Fuente: INEI-ENAHO trimestral 2018-2021.

Elaboración: MTPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISSEL).

El severo cambio en el empleo y el producto puede estar reflejado en la elasticidad empleo producto. Entre el 2018 y 2019 dicho indicador fue de 0,26 (es decir, el empleo se incrementó en 0,26% en promedio por cada incremento de 1% en el PBI trimestral). Esta elasticidad aumentó a 0,98 para el periodo 2020 y 2021, a consecuencia de la paralización de actividades económicas por la COVID-19.

3. En Lima Metropolitana, en el trimestre móvil abr-jun 2021, el promedio de horas trabajadas a la semana presentó una mejoría de 8,8% en relación al mismo trimestre del año anterior.

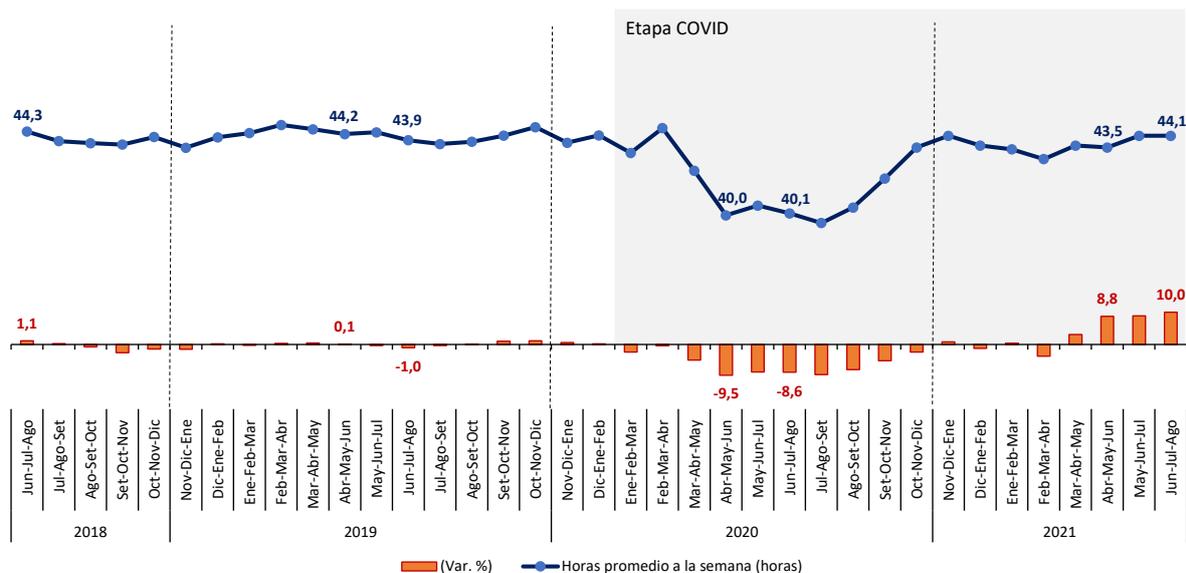
Además de la pérdida de empleos, el número de horas trabajadas en promedio a la semana para aquellos que se mantuvieron laborando también se vio afectado por la paralización de actividades a partir de marzo de 2020. Es así que para el trimestre móvil jul-set 2020 se registró la menor cantidad de horas trabajadas a la semana (-9,3% en relación al mismo periodo del año anterior). No obstante, a partir de dicho periodo, el promedio de horas viene recuperándose; es así que para abr-jun 2021 la recuperación fue de 8,8%.

² La información de esta sección toma como fuente la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO) con periodicidad trimestral móvil del INEI. Considera todas personas de 14 a más años. Cifras preliminares



GRÁFICO 2.2. LIMA METROPOLITANA: PROMEDIO DE HORAS TRABAJADAS A LA SEMANA, TRIMESTRE MÓVIL JUNIO-JULIO-AGOSTO 2018 – JUNIO-JULIO-AGOSTO 2021

(Horas a la semana y variación porcentual)



Nota: Cifras preliminares.

Fuente: INEI-Encuesta Permanente de Empleo (EPE).

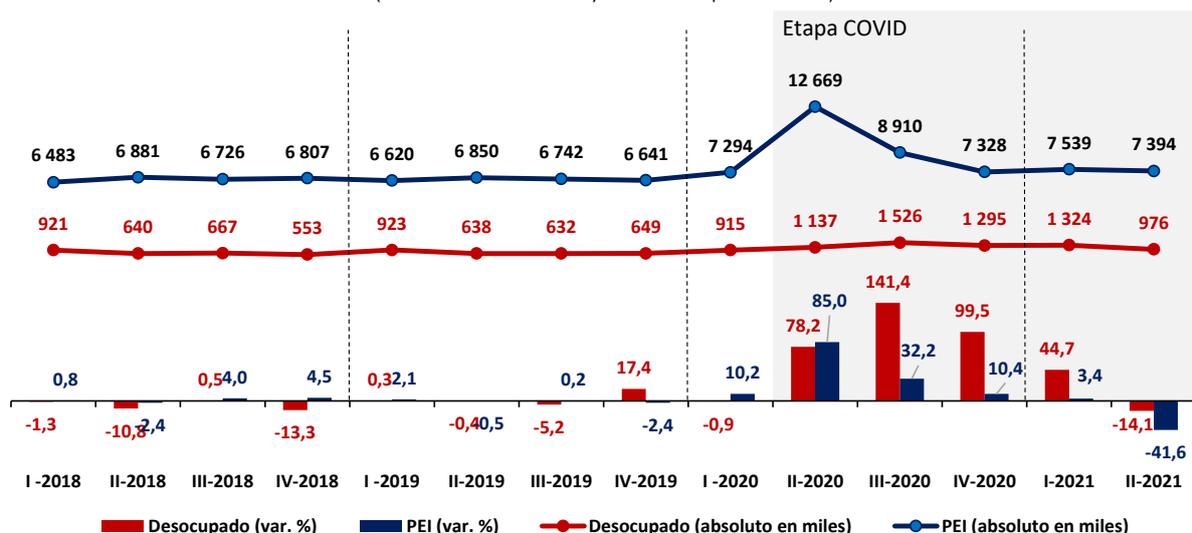
Elaboración: MTPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

¿Cómo evolucionó el desempleo y la inactividad en el Perú?

Al inicio de la crisis sanitaria y durante el periodo más estricto de confinamiento, el número de inactivos casi se duplicó (incremento de 85,0%) al igual que en el caso de los desempleados (78,2%), con relación al mismo trimestre del año previo. Sin embargo, hacia el segundo trimestre de 2021, el número de inactivos se redujo, llegando a una variación de -41,6% respecto al mismo trimestre de 2020. Del mismo modo, se tiene que la cantidad de desempleados se redujo en -14,1% en el último periodo de estudio en relación al año anterior.

PERÚ: PEA DESOCUPADA E INACTIVA, 2018 T1-2021 T2

(Absolutos en miles y variación porcentual)



Nota: Cifras preliminares. Calculado con información de trimestres móviles.

Fuente: INEI-ENAHQ trimestral 2018-2021.

Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

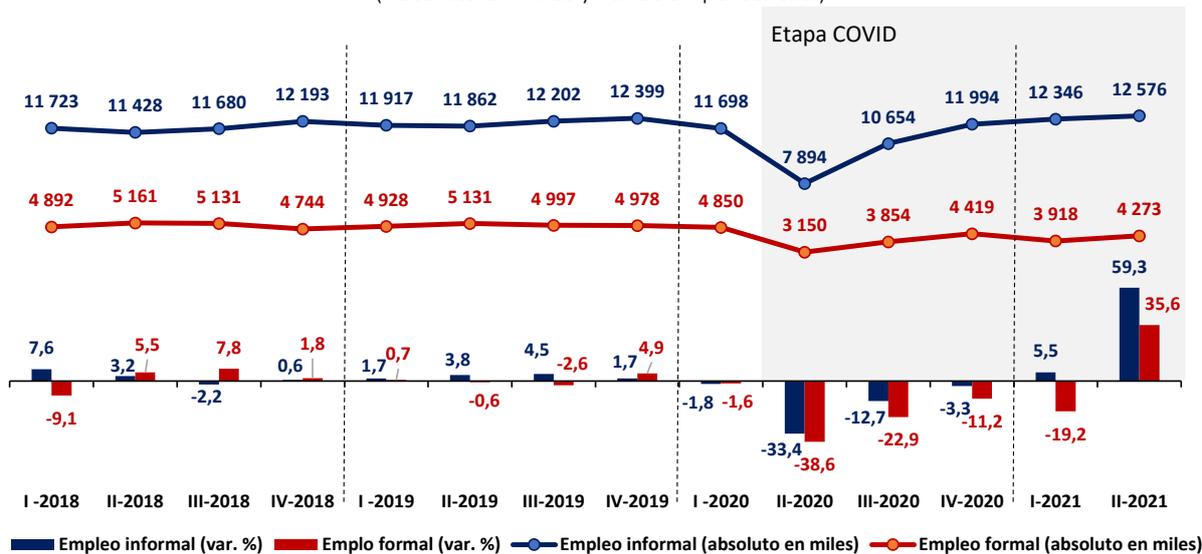
¿Cómo evolucionó el empleo formal e informal en el Perú?

4. La recuperación del empleo informal es más acentuada que la del empleo formal para el segundo trimestre de 2021.

En el Perú, la caída del empleo formal fue más acentuada que la del empleo informal, alcanzando valores más bajos en el segundo y tercer trimestre del 2020. Para el segundo trimestre de 2021, ambos mostraron una mejoría importante, sin embargo, es el empleo informal el que ha tenido una mayor recuperación (59,3% para informales y 35,6% para formales).

GRÁFICO 2.4. PERÚ: EMPLEO FORMAL E INFORMAL, 2018 T1– 2021 T2

(Absoluto en miles y variación porcentual)



Nota 1: Los datos trimestrales son referenciales pues el diseño muestral de la ENAHO no permite un nivel de inferencia para ese nivel de desagregación. La informalidad se calcula en base a la Metodología de la OIT, que comprende a aquellos trabajadores que laboran en unidades productivas no registradas en la administración tributaria (SUNAT), aquellos asalariados que no cuentan con seguro social pagado por el empleador y los trabajadores familiares no remunerados.

Nota 2: Cifras preliminares. Calculado con información de trimestres móviles.

Fuente: INEI-ENAHO trimestral 2018-2021.

Elaboración: MTPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

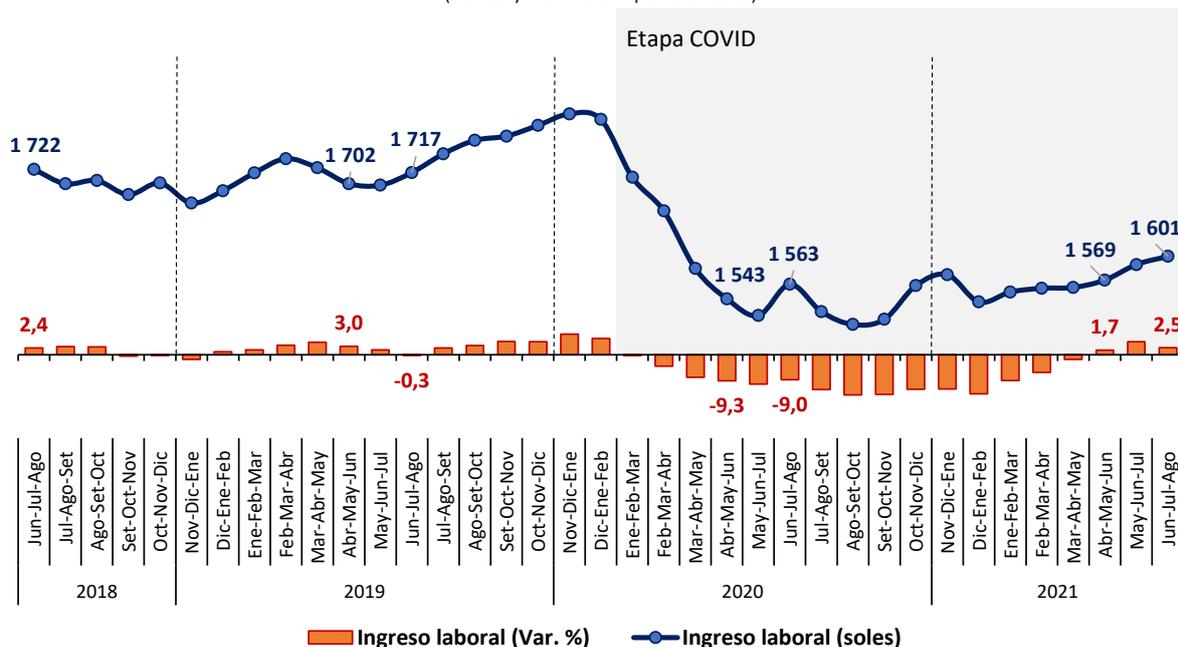
¿Cómo evolucionaron los ingresos laborales en Lima Metropolitana?

5. Los ingresos laborales promedio en Lima Metropolitana comenzaron a disminuir desde marzo de 2020, por la crisis sanitaria ante la COVID-19.

En el trimestre abril-junio 2021, el ingreso promedio proveniente del trabajo en Lima Metropolitana se ubicó en S/ 1 569 al mes, lo que significó un incremento de 1,7% (S/ 26) respecto a similar trimestre móvil del año anterior (S/ 1 543). Esta situación de mejoría se viene registrando por tercera vez consecutiva de acuerdo a las últimas cifras reportadas (junio-agosto 2021).

**GRÁFICO 2.5. LIMA METROPOLITANA: INGRESO PROMEDIO MENSUAL,
TRIMESTRE MÓVIL JUNIO-JULIO-AGOSTO 2018 – JUNIO-JULIO-AGOSTO 2021**

(Soles y variación porcentual)



Fuente: INEI-Encuesta Permanente de Empleo (EPE).

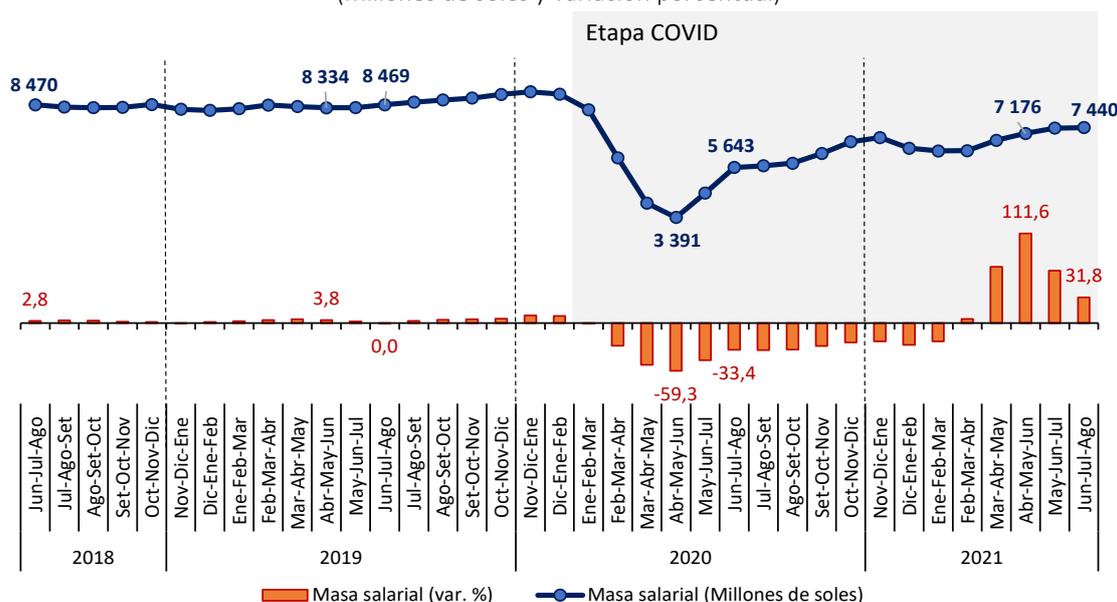
Elaboración: MTPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

6. La masa salarial en Lima Metropolitana presentó su mayor caída en abril-junio de 2020 (-59,3%) y para el trimestre móvil abril-junio se presenta una recuperación del 111,6%.

En el trimestre abril-junio 2021, la masa salarial en Lima Metropolitana se ubicó en S/ 7 176 millones al mes, lo que significó un aumento de 111,6% respecto a similar trimestre móvil del año anterior (S/ 3 391 millones). Sin embargo, a pesar de esta recuperación, aun no se alcanzan los niveles pre-COVID (S/ 8 334 millones en abril-junio 2019).

**GRÁFICO 2.6. LIMA METROPOLITANA: MASA SALARIAL,
TRIMESTRE MÓVIL JUNIO-JULIO-AGOSTO 2018 – JUNIO-JULIO-AGOSTO 2021**

(Millones de soles y variación porcentual)



Nota: La masa salarial se obtiene de la multiplicación entre la cantidad de ocupados y el promedio del ingreso laboral promedio mensual.

Fuente: INEI-Encuesta Permanente de Empleo (EPE).

Elaboración: MTPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Firmado digitalmente por:
CRUZADO DE LA VEGA
Viviana Natali FAU 20131023414
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/10/2021 20:32:42-0500



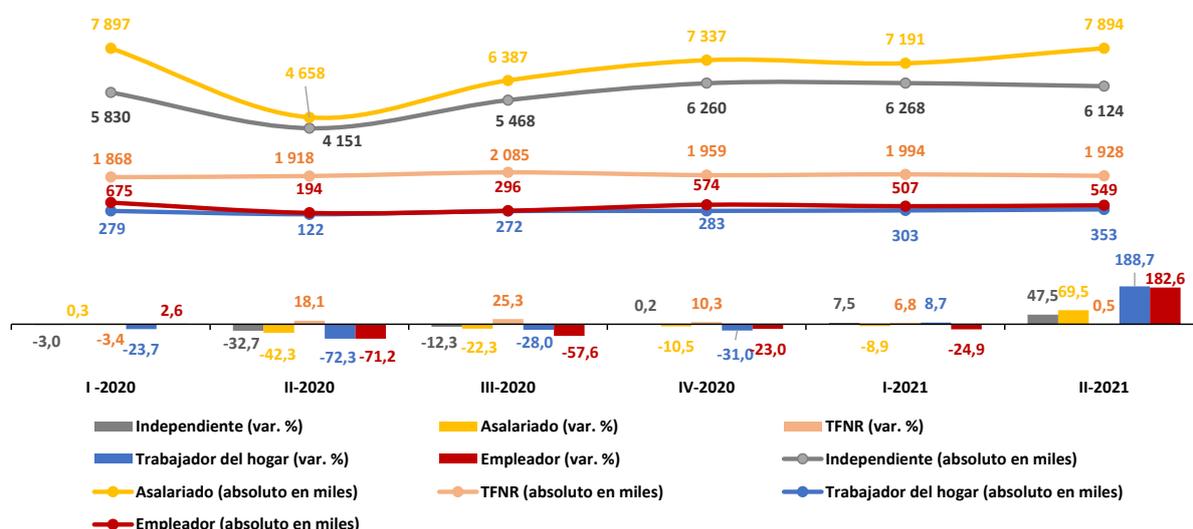
¿Cómo evolucionó el empleo en los trabajadores independientes?

7. La mayor recuperación del empleo en el segundo trimestre de 2021 se dio en los trabajadores del hogar (188,7%) y empleadores (182,6%). Mientras que los independientes (47,5%) y los TFNR (0,5%) mostraron las menores variaciones positivas.

En el segundo trimestre de 2021 se observa una recuperación de 69,5% del número de asalariados (privados y públicos) respecto al año anterior. Por su parte, los independientes se incrementaron en 47,5%, recuperando así el nivel de empleo a nivel pre-COVID. Cabe resaltar que la mayoría de los independientes laboran en actividades informales, las que también mostraron una recuperación más rápida que las formales.

Cabe señalar también que, con el inicio de la crisis sanitaria (segundo trimestre de 2020), el número de trabajadores familiares no remunerados (TFNR, que pertenecen íntegramente a la informalidad) presentaron altas tasas de crecimiento. Así, al segundo de trimestre de 2021, el nivel de empleo TFNR reunió 1 millón 928 mil personas ocupadas (casi igual a lo alcanzado en el segundo trimestre de 2020), cifra más elevada que lo registrado antes de la crisis sanitaria, lo que evidencia que este grupo aún mantendría ocupados que transitaron a la informalidad a raíz de la paralización de actividades económicas por la COVID-19.

GRÁFICO 2.7. PERÚ: PEA OCUPADA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2018 T1-2021 T2
(Absolutos en miles y variación porcentual)



Nota: Cifras preliminares. Calculado con información de trimestres móviles.

Fuente: INEI-ENAH0 trimestral 2020-2021.

Elaboración: MTPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De acuerdo a la participación, los asalariados (46,9%) concentran la mayor cantidad de trabajadores sobre la PEA ocupada, seguido por los trabajadores independientes (36,3%) al segundo trimestre de 2021. Respecto al mismo trimestre de 2020, la proporción de asalariados aumentó en 4,7 p.p.; mientras que la de independientes se redujo (en 1,3 p.p.). En comparación al contexto anterior a la crisis sanitaria, estas participaciones de asalariados e independientes se vienen acercando cada vez más a lo registrado en el segundo trimestre de 2019 (ver Anexo N° 1).

III. EMPLEO ASALARIADO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO³

A continuación, se caracteriza el empleo registrado en Planilla Electrónica por las empresas del sector formal privado, específicamente, la situación de trabajadores asalariados, la cual mostró tendencias similares a la PEA ocupada total, con una ligera recuperación en algunos grupos específicos.

¿Cuál fue la variación del empleo en las empresas privadas formales en el segundo trimestre de 2021?

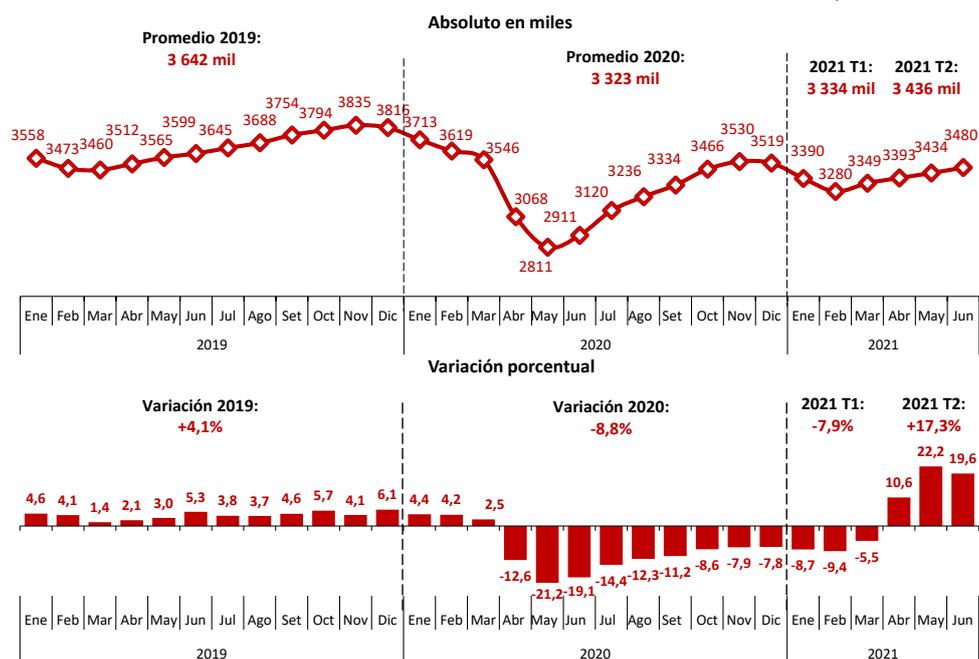
8. El número de puestos de trabajo asalariados formales alcanzó un crecimiento de 17,3% en el segundo trimestre de 2021, por primera vez, luego de cuatro periodos trimestrales.

En el 2020, la paralización de actividades económicas, por la crisis sanitaria, propició la caída en el promedio de trabajadores, ocasionando que se registraran 3 millones 323 mil puestos de trabajo en el sector formal privado, lo cual significó una variación negativa de -8,8%, respecto a lo registrado el 2019.

Al segundo trimestre de 2021, el promedio de trabajadores fue de 3 millones 436 mil, lo que representó un amplio incremento de 506 mil trabajadores (+17,3%), en comparación con el mismo periodo de 2020. Este resultado se produjo, en gran parte, por la recuperación de la actividad económica, luego de retirar la suspensión de las actividades productivas, en el marco de la declaración del Estado de Emergencia Sanitaria Nacional por la presencia del COVID-19 en el país (que reflejó las mayores caídas de empleo en abril, mayo y junio de 2020).

Con respecto al segundo trimestre de 2019 (3 millones 559 mil), aún quedan 123 mil puestos de trabajo menos al segundo trimestre de 2021.

GRÁFICO 3.1. PERÚ: TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019-2021



Nota: La variación porcentual corresponde al mes actual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

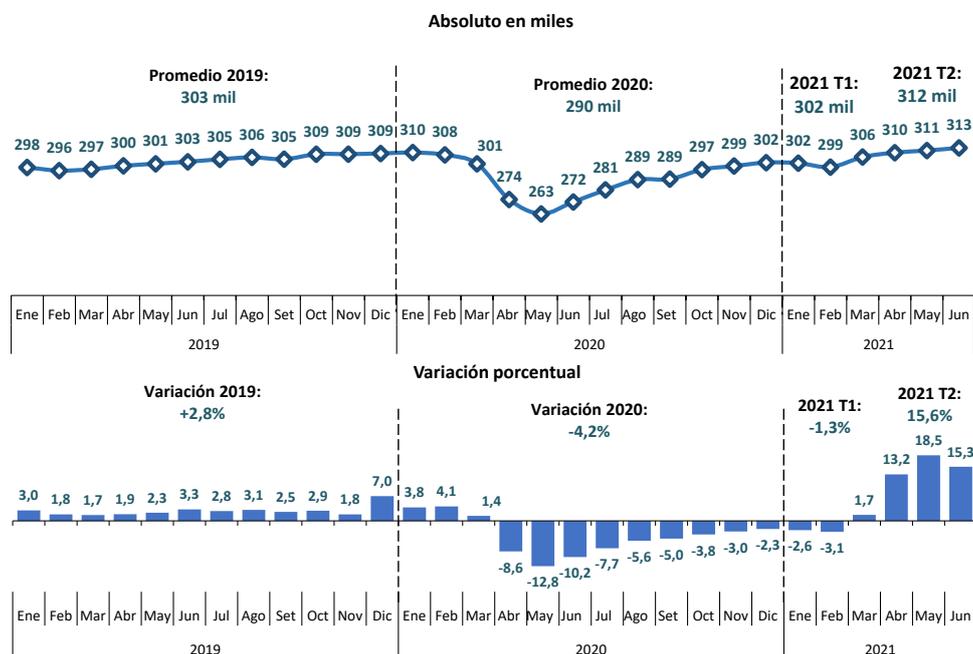
Por otro lado, el número de empresas que declararon trabajadores en Planilla Electrónica registró un crecimiento de 15,6% en el segundo trimestre de 2021, respecto al mismo periodo del año anterior, permitiendo que se registren 312 mil empresas en promedio, niveles incluso por encima de los

³ La información de esta sección toma como fuente la Planilla Mensual de Pagos (PLAME) y T-Registro de Planilla Electrónica. Considera todos los puestos de trabajo asalariados dependientes con vínculo laboral declarados por los empleadores por los empleadores con remuneración nominal de quinta categoría. Se excluye trabajadores del sector público; personal de modalidades formativas laborales; pensionistas; personal independiente con renta de cuarta categoría (locadores de servicios); y aquellos con suspensión perfecta durante todo el mes y además remuneración igual a cero. Para mayor detalle ver MTPE (2021).



alcanzados en el 2019. El resultado se explicó principalmente por la reactivación de actividades económicas, así como por el incremento de empresas activas en el Directorio Central de Empresas y Establecimientos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) (10,2% en el segundo trimestre de 2021 en comparación con similar periodo del año anterior).⁴

GRÁFICO 3.2. PERÚ: EMPRESAS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019-2021



Nota: La variación porcentual corresponde al mes actual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Según tamaño de empresa, el número de puestos de trabajo en el sector formal privado registró un incremento más pronunciado en empresas de 11 a 100 trabajadores al alcanzar un crecimiento de 23,7% en segundo trimestre de 2021; seguido por el incremento de 16,9% en empresas de menor tamaño (de 1 a 10 trabajadores) y de 15,0% en las mayor tamaño (de 101 a más trabajadores).

En cuanto al número de empresas que registran trabajadores en Planilla Electrónica, por distintos tamaños, las de 11 a 100 trabajadores alcanzaron la mayor tasa de crecimiento. En el segundo trimestre de 2021 se registraron 278 mil empresas de 1 a 10 trabajadores, mostrando un incremento de 14,8%, respecto a similar periodo del año anterior. Por su parte, las empresas de 11 a 100 trabajadores y de 101 a más presentaron una tasa de crecimiento del empleo de 23,7% y de 19,9%, en ese orden.

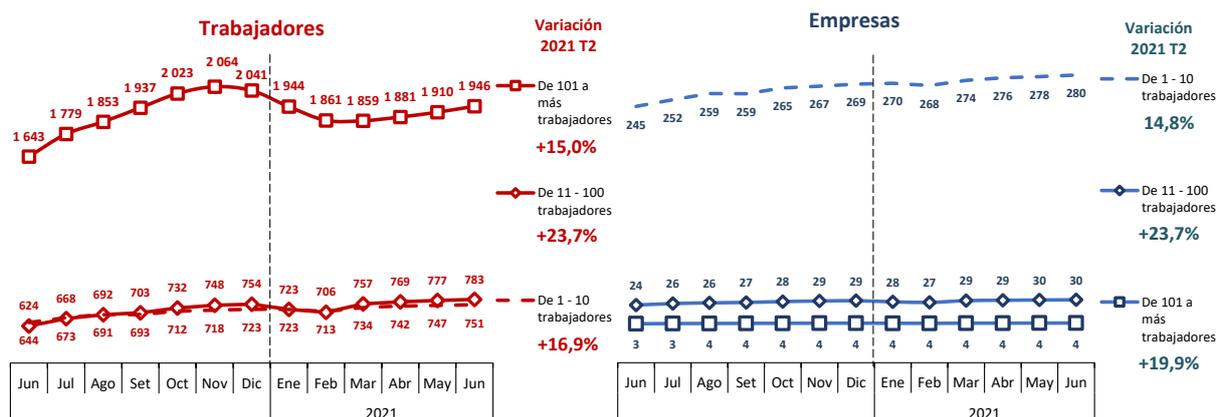
En cuanto al ratio trabajador por empresa⁵, al segundo trimestre de 2021, aquellas firmas con mayor tamaño absorben más de 480 trabajadores por empresa en promedio; mientras que, las más pequeñas concentrarían tan solo 3 trabajadores. De esta forma, la recuperación de puestos de trabajo registrado durante el segundo trimestre de 2021 se habría generado por la contribución, en mayor medida, de las empresas de mayor tamaño.

⁴ Disponible al 30 de junio de 2021 en: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_demografia_empresarial_4.pdf>.

⁵ En promedio al 2020, el ratio de trabajadores/empresa fue de 520 para empresas de 101 a más trabajadores; 26 para empresas de 11 a 100 trabajadores; y 3 para empresas de 1 a 10 trabajadores, estos resultados se mantuvieron similares en cada mes. Ver Anexo N° 2.



GRÁFICO 3.3. PERÚ: TRABAJADORES Y EMPRESAS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, 2020-2021
(Absoluto en miles y variación porcentual)



Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

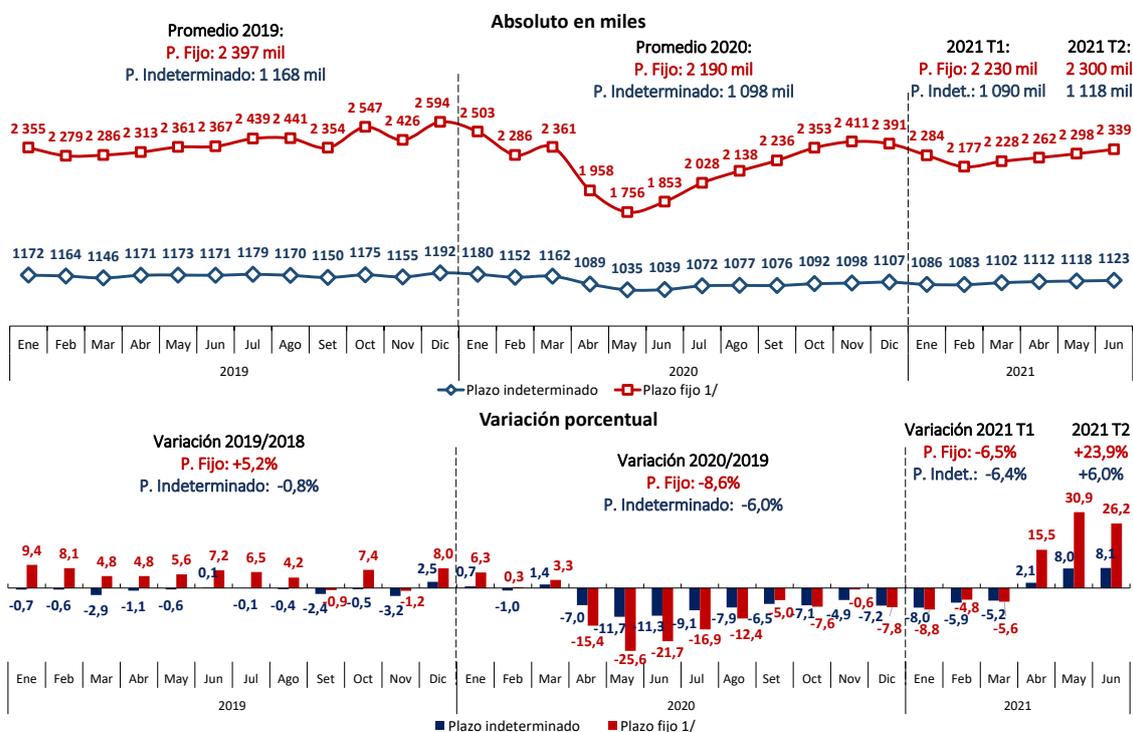
Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

¿Cuál fue la variación del empleo según modalidad de contrato?

- El incremento del número de empleos en los trabajadores con contrato a plazo fijo fue de 23,9%, cifra por encima de aquellos con contrato a plazo indefinido (6,0%) durante el segundo trimestre de 2021.

En el segundo trimestre de 2021 se reportaron 2 millones 300 mil trabajadores a plazo fijo (23,9%), lo cual significó alrededor de 444 mil trabajadores más respecto al segundo trimestre del año anterior. En el mismo trimestre, los puestos de trabajo con contrato a plazo indefinido sumaron un total de 1 millón 118 mil, cifra mayor en 64 mil puestos de trabajo.

GRÁFICO 3.4. PERÚ: TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO POR TIPO DE CONTRATO, 2019-2021



1/ Incluye contratos por inicio o incremento de actividad, necesidades del mercado, reconversión empresarial, ocasional, suplencia, para obra determinada o servicio específico, intermitente, a tiempo parcial y otros.

Nota: La variación porcentual corresponde al mes actual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Firmado digitalmente por:

CRUZADO DE LA VEGA

Viviana Natali FAU 20131023414

soft

Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 29/10/2021 20:32:43-0500



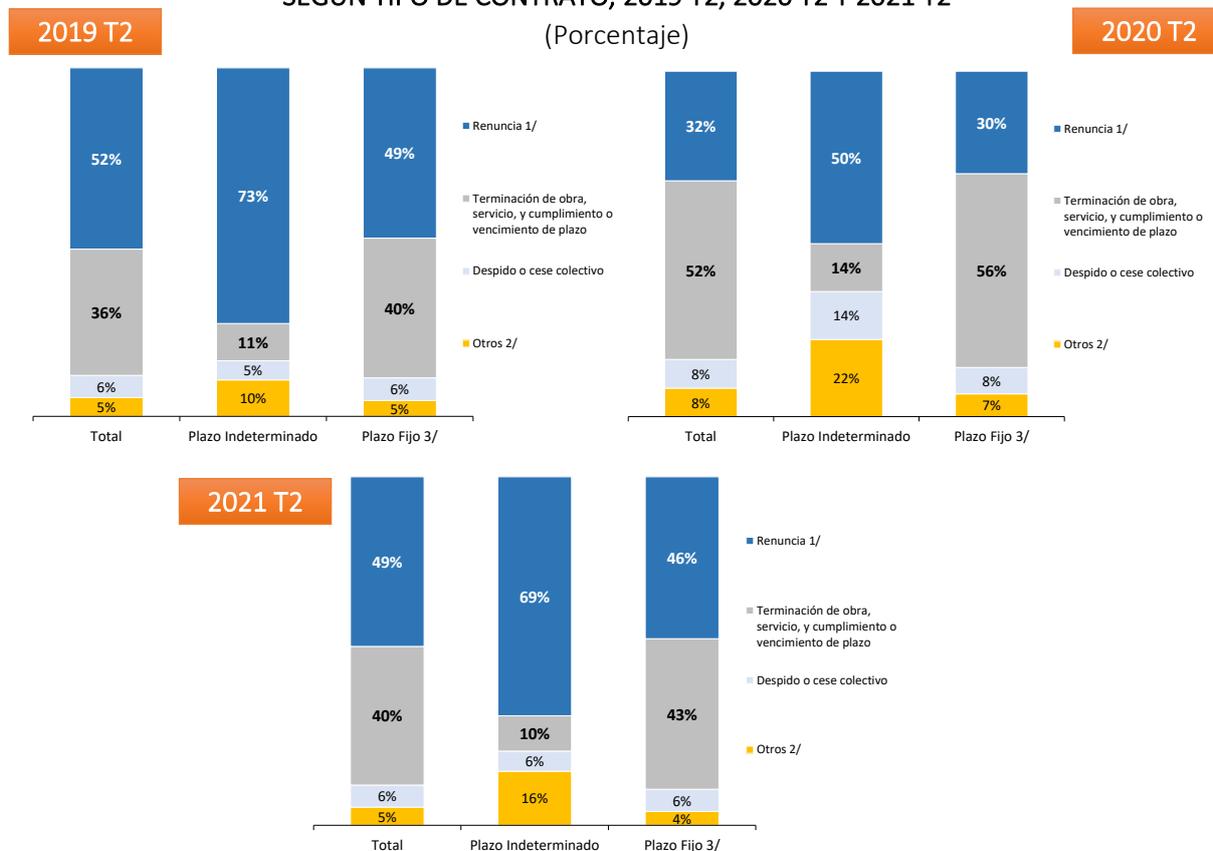
¿Cuáles fueron las razones que motivaron el término de la relación laboral de los trabajadores con las empresas formales privadas?

10. La finalización del vínculo laboral en trabajadores con contratos a plazo fijo fue por el término del servicio o vencimiento de los plazos en un 43% de los casos en el segundo trimestre de 2021; mientras que, las separaciones en aquellos con contratos indefinidos se dieron por renunciaciones en 69% de los casos.

En el segundo trimestre de 2021, las razones que sustentaron la finalización de las relaciones laborales en el sector formal privado fueron principalmente por renunciaciones (49% del total de motivos), seguido por término del servicio o vencimiento del plazo (43%), de esta forma casi 4 de cada 10 puestos de trabajo se retiró por finalización de los servicios laborales prestados. Con respecto al segundo trimestre de 2020 (52%), este último grupo mostró una disminución de 12 p.p. en su participación. Al distinguir por tipo de contrato, en aquellos con contrato a plazo indefinido, en el último periodo de análisis, predominaron los casos de finalización de vínculos laborales por renunciaciones (69%), debido a su carácter legal y de prologada permanencia, los cuales aumentaron en 19 p.p. respecto al mismo periodo del año anterior.

En comparación al segundo trimestre de 2019, las razones de término del servicio o vencimiento del plazo representaron al 36% de casos, cifra con un ligero aumento de 4 p.p. al segundo trimestre de 2021; en tanto que, las renunciaciones se encontraron en el 52% de casos, las cuales se redujeron en 3 p.p. entre dicho periodo. En los contratos con plazo indefinido se resalta que el motivo más representativo fueron las renunciaciones (73%), las cuales disminuyeron en 4 p.p. Al mismo tiempo que, en el caso de aquellos con contratación a plazo fijo, las razones de término del servicio o vencimiento de plazo (40%) aumentaron en 3 p.p. entre el segundo trimestre de 2019 y segundo trimestre de 2021.

GRÁFICO 3.5. PERÚ: MOTIVOS DEL FIN DE LA RELACIÓN LABORAL EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN TIPO DE CONTRATO, 2019 T2, 2020 T2 Y 2021 T2



1/ Incluye renuncia con incentivos. 2/ Considera motivos de jubilación, invalidez, mutuo disenso, fallecimiento, baja por sucesión en posición del empleador, extinción o liquidación del empleador, entre otros. 3/ Incluye contratos por inicio o incremento de actividad, necesidades del mercado, reconversión empresarial, ocasional, suplencia, para obra determinada o servicio específico, intermitente, a tiempo parcial y otros.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



¿Cuáles fueron las actividades económicas que contribuyeron a la recuperación del empleo?

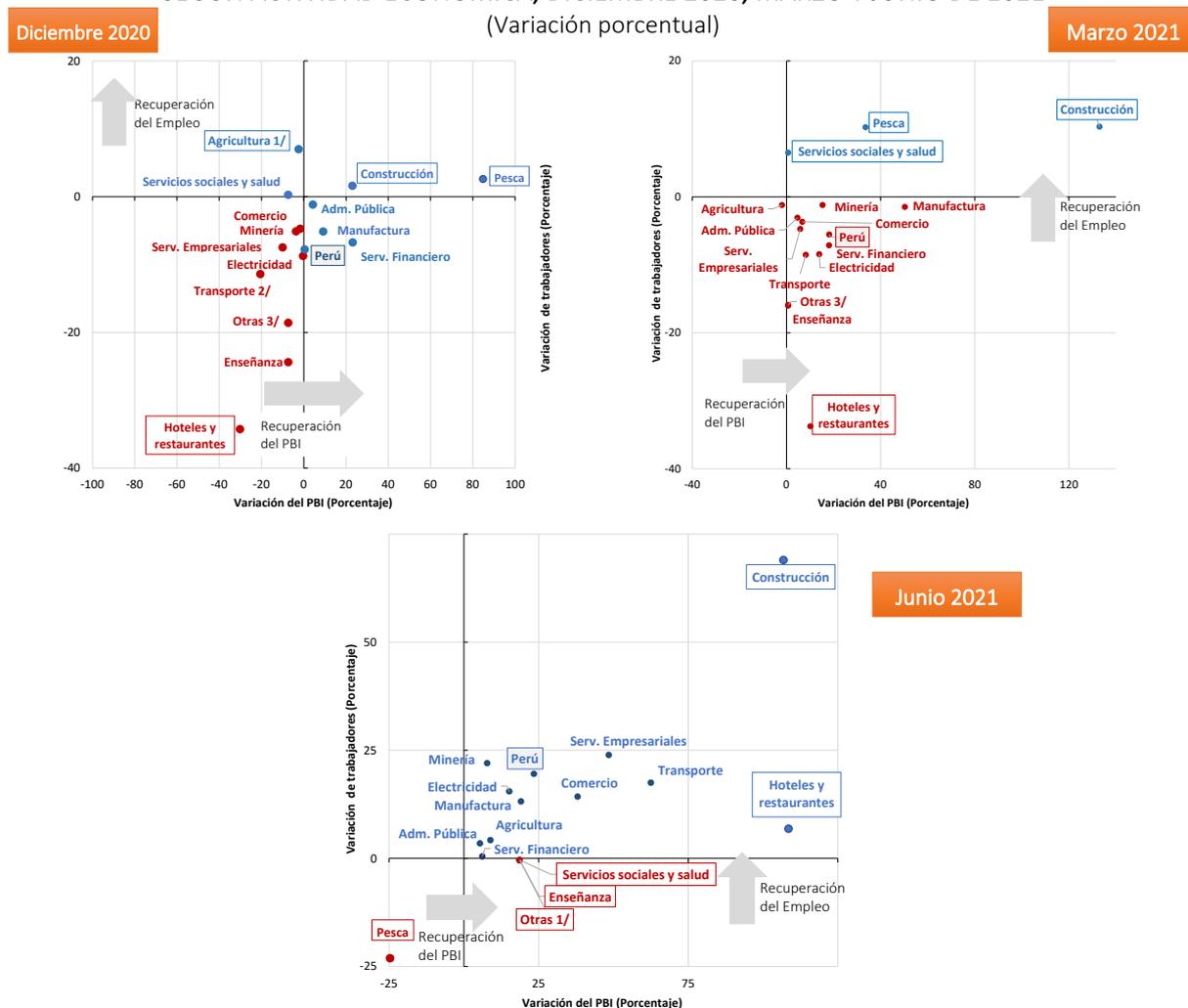
11. A junio de 2021, casi todas las actividades económicas registraron variaciones positivas en el empleo formal privado. La tasa de crecimiento del empleo formal privado fue más alta en construcción, restaurantes y hoteles, servicios empresariales, minería, y transporte.

La caída más acentuada del empleo en el sector formal privado y del crecimiento económico se habría registrado en mayo de 2020, a raíz de la paralización de actividades económicas por la COVID-19. La recuperación del empleo en el sector formal privado se dio gradualmente a medida que se reactivaron las actividades económicas hacia diciembre de 2020, donde agricultura (7,0%), pesca (2,7%), y construcción (1,6%) lideraron el crecimiento del empleo⁶.

Asimismo, en marzo de 2021, las variaciones positivas del empleo se siguieron dando en construcción (10,3%), pesca (10,2%) y servicios sociales y salud (6,5%). Por su parte, actividades como manufactura, comercio, servicios empresariales y enseñanza comenzaron a registrar variaciones positivas en términos de producto. En tanto, se mantenían caídas significativas del empleo en hoteles y restaurantes (-33,8%).

A junio de 2021 casi todas las actividades económicas registraron tasas de crecimiento significativas del empleo formal privado, en las que resaltó construcción (123,4%), restaurantes y hoteles (29,6%), servicios empresariales (23,9%), minería (22,0%), y transporte (17,5%), entre otros.

GRÁFICO 3.6. PERÚ: VARIACIÓN DE PBI Y TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2020, MARZO Y JUNIO DE 2021



Nota: La variación porcentual corresponde al mes actual respecto al mismo mes del año anterior. Variación del PBI disponible en INEI (2021).
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).
Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

⁶ MTPE (2021). Informe trimestral del mercado laboral. Situación del empleo. 2021 trimestre I.



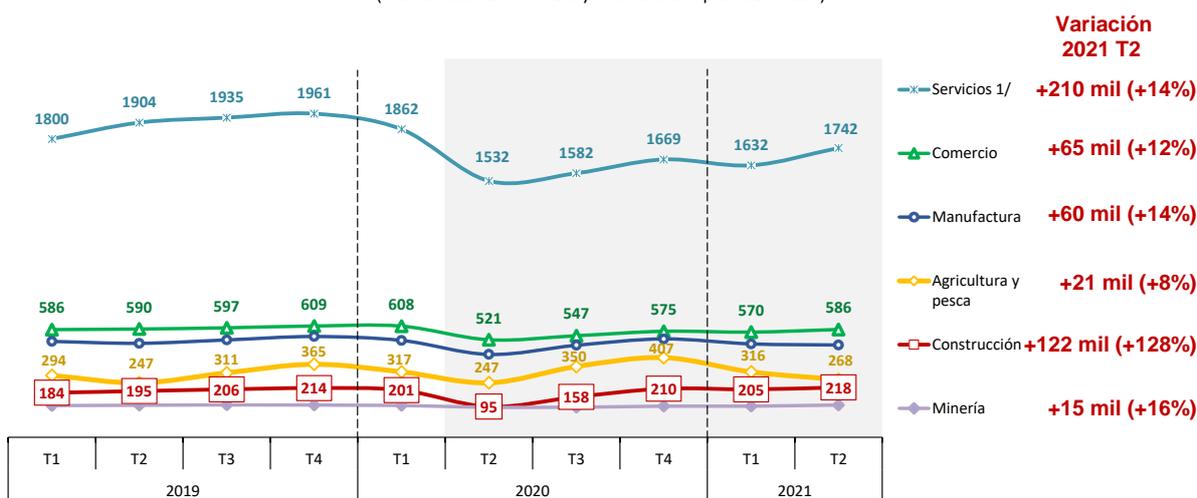
12. Al segundo trimestre de 2021, la actividad económica de servicios obtuvo el mayor aumento de puestos de trabajo (201 mil), seguida por construcción (122 mil), respecto al mismo periodo del año anterior. Este resultado significó un incremento del empleo formal de 14% y 128% en dichas actividades económicas, respectivamente.

El empleo formal en el sector privado fue afectado gravemente en el segundo trimestre de 2020, donde todas las actividades económicas mostraron una caída significativa de puestos de trabajos, siendo las actividades de servicios y construcción las más golpeadas (con cerca de 372 y 100 mil puestos de trabajo menos en ese orden), respecto al mismo periodo del año anterior.

Al segundo trimestre de 2021, se registró la mayor tasa de crecimiento promedio del empleo en construcción (128%), seguido por minería (16%), servicios y manufactura (14%), comercio (12%), y agricultura y pesca (8%), respecto al mismo periodo del año anterior). En el mismo periodo, la mayor recuperación de puestos de trabajo se dio en servicios (210 mil), construcción (122 mil), comercio (65 mil), manufactura (60 mil), en menor medida siguieron agricultura y pesca (21 mil) y minería (15 mil).

Por otra parte, al comparar estos resultados con lo alcanzado en el 2019 (segundo trimestre), todavía en servicios se encuentran cerca de 162 mil puestos de trabajo menos al 2021 (segundo trimestre); mientras que, en menor cuantía, 11 mil puestos de trabajo menos correspondieron a manufactura y 4 mil puestos de trabajo a comercio. En cambio, actividades como construcción, y agricultura y pesca reunieron mayores cantidades de puestos de trabajo que superan ligeramente lo registrado en 2019.

GRÁFICO 3.7. PERÚ: TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019-2021
(Absoluto en miles y variación porcentual)



1/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; transporte, intermediación financiera; entre otros. No se muestran los trabajadores con actividad económica no especificada.

Nota: La variación porcentual corresponde al periodo actual respecto al mismo periodo del año anterior.

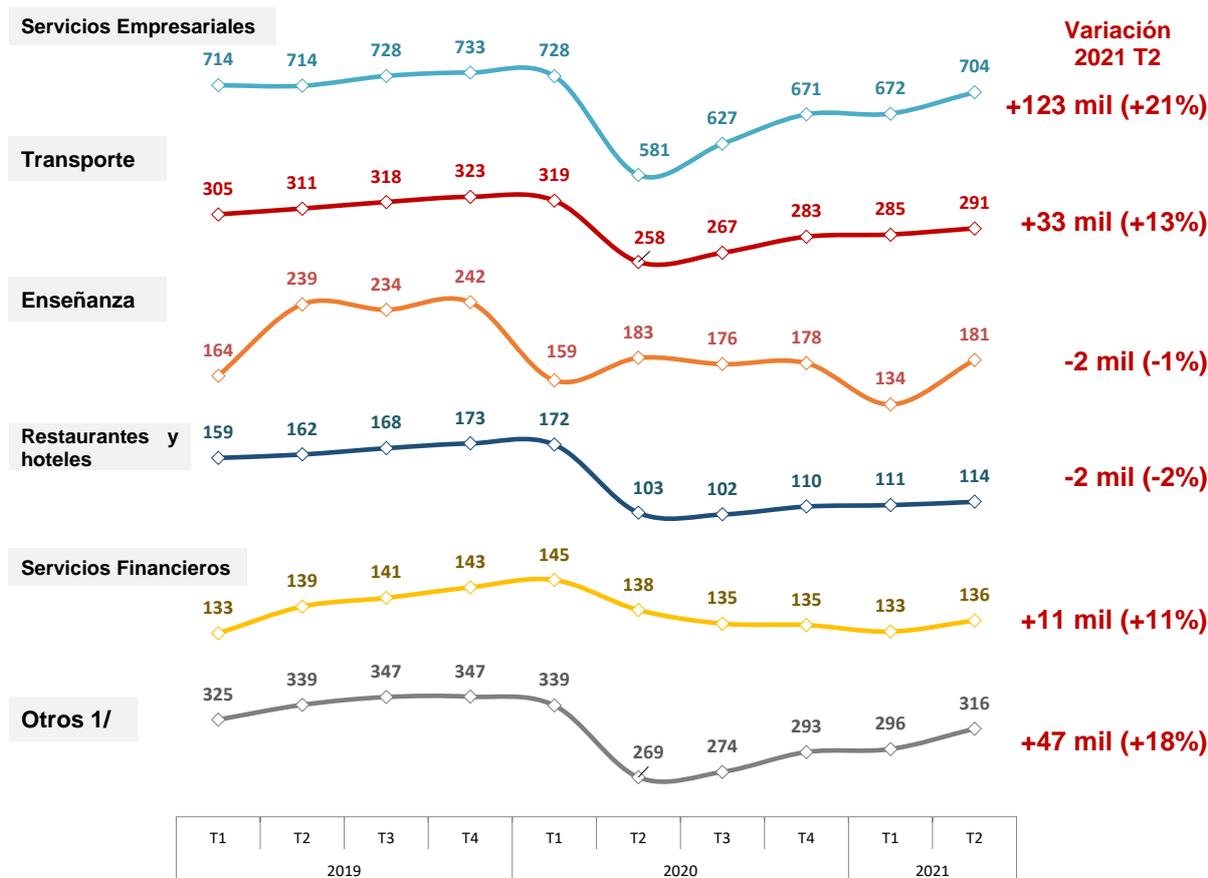
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Al desagregar las actividades de servicios, el rubro de servicios empresariales registró el mayor incremento de empleos, con 123 mil en promedio (21%), respecto a similar trimestre de 2020. Asimismo, en transporte se incrementó 33 mil puestos de trabajo (13%) y en servicios financieros 11 mil puestos de trabajo (11%). Mientras que, enseñanza y restaurantes y hoteles registraron una disminución de 2 mil puestos de trabajo.

En cuanto a lo registrado en el 2019 (segundo trimestre), aún persiste una pérdida de 10 puestos de trabajo menos en actividades de servicios empresariales al 2021 (segundo trimestre), dicha brecha se acentúa en relación a enseñanza (58 mil), restaurantes y hoteles (48 mil) y transporte (20 mil), mientras que, se aminora en servicios financieros (3 mil).

**GRÁFICO 3.8. PERÚ: TRABAJADORES EN SERVICIOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019-2021**
(Absoluto en miles y variación porcentual)



1/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios y sociales; hogares; organizaciones y órganos extraterritoriales. La variación porcentual corresponde al periodo actual respecto al mismo periodo del año anterior.

Nota: Servicios empresariales incluye actividades de contabilidad, jurídicas, inmobiliarias, asesoramiento empresarial, entre otros.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Al realizar mayor detalle de las actividades económicas, aquellas con mayor caída del empleo durante mayo de 2020, la mayoría de estas comenzó a registrar variaciones positivas del empleo. De esta manera, se registraron altas tasa de crecimiento del empleo en actividades de entretenimiento (138%), esparcimiento (115%) y construcción de edificios (130%). Asimismo, le siguieron extracción de petróleo y gas (49%), peluquerías (44%), fotografía (33%), restaurantes bares y cantinas (31%) y hoteles (24%), entre otros, a junio de 2021. Por el contrario, las actividades de museos y exhibición de filmes aún registran variaciones negativas (ver Anexo N° 3).

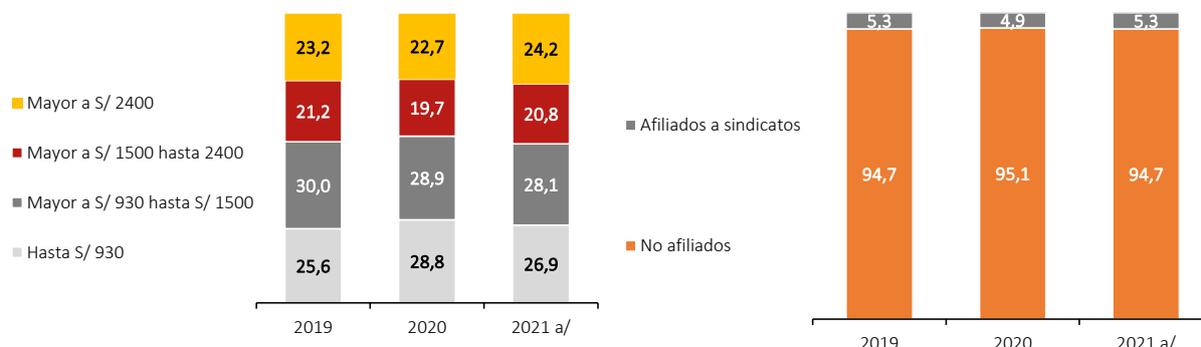
¿Qué proporción de trabajadores accede a beneficios sociales en las empresas privadas formales?

13. Casi el 75% de puestos de trabajo percibe remuneraciones mensuales por encima de la RMV (S/ 930) en empresas privadas formales. Asimismo, la tasa de sindicalización fue de 5,3% en el sector formal privado.

En el sector formal privado por norma legal la totalidad de trabajadores registrados estuvieron afiliados a un sistema de seguro de salud y de pensiones. En tanto que, en el periodo enero-junio de 2021, el 26,9% de trabajadores percibió remuneraciones promedio mensuales de hasta S/ 930 (1 RMV). En comparación con lo alcanzado en 2020, este resultado se registró una ligera disminución de casi 2p.p.

En promedio, en el periodo enero-junio de 2021, el porcentaje de trabajadores afiliados a sindicatos ascendió a 5,3%. Es decir, que 5 de cada 100 puestos de trabajo en el sector formal privado formó parte de al menos un sindicato.

GRÁFICO 3.9. PERÚ: PORCENTAJE DE TRABAJADORES QUE PERCIBEN REMUNERACIONES MENSUALES POR ENCIMA DE LA RMV Y TASA DE AFILIACIÓN A SINDICATOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019-2021
(Porcentaje)



a/ Se refiere promedio de enero a junio de 2021.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

¿Cómo evolucionó el empleo de los jóvenes, mujeres y no calificados en empresas privadas formales?

14. El crecimiento de empleos asalariados en el sector formal privado del segundo trimestre de 2021 fue más acentuado en los jóvenes de 18 a 29 años, acumulando un resultado positivo de 22,1%, respecto a similar periodo del año anterior. Asimismo, por nivel educativo, dicho incremento fue mayor para los trabajadores no calificados (19,9%); y según sexo, las trabajadoras mujeres tuvieron un crecimiento de empleos de 13,0%.

A raíz de las medidas de confinamiento por la COVID-19, el empleo registró una marcada caída del empleo formal privado en el segundo trimestre de 2020 que afectó en mayor medida, según características específicas, a los más jóvenes⁷, trabajadores hombres y aquellos menos calificados.

Al segundo trimestre de 2021, el empleo formal se viene recuperando con distintos matices. Los jóvenes de 18 a 29 años conformaron un total de 921 mil empleos en promedio (incremento de 22,1% en relación con el trimestre del año anterior); en tanto que, los adultos de 30 a 60 años ocuparon 2 millones 136 mil puestos de trabajo en promedio (aumentaron en 15,9%).

Por sexo, los hombres (19,5%), quienes registraron una caída más acentuada durante la Emergencia Sanitaria por la COVID-19, registraron un amplio crecimiento, incluso más alto en comparación al de mujeres (13,0%), durante el último periodo de estudio.

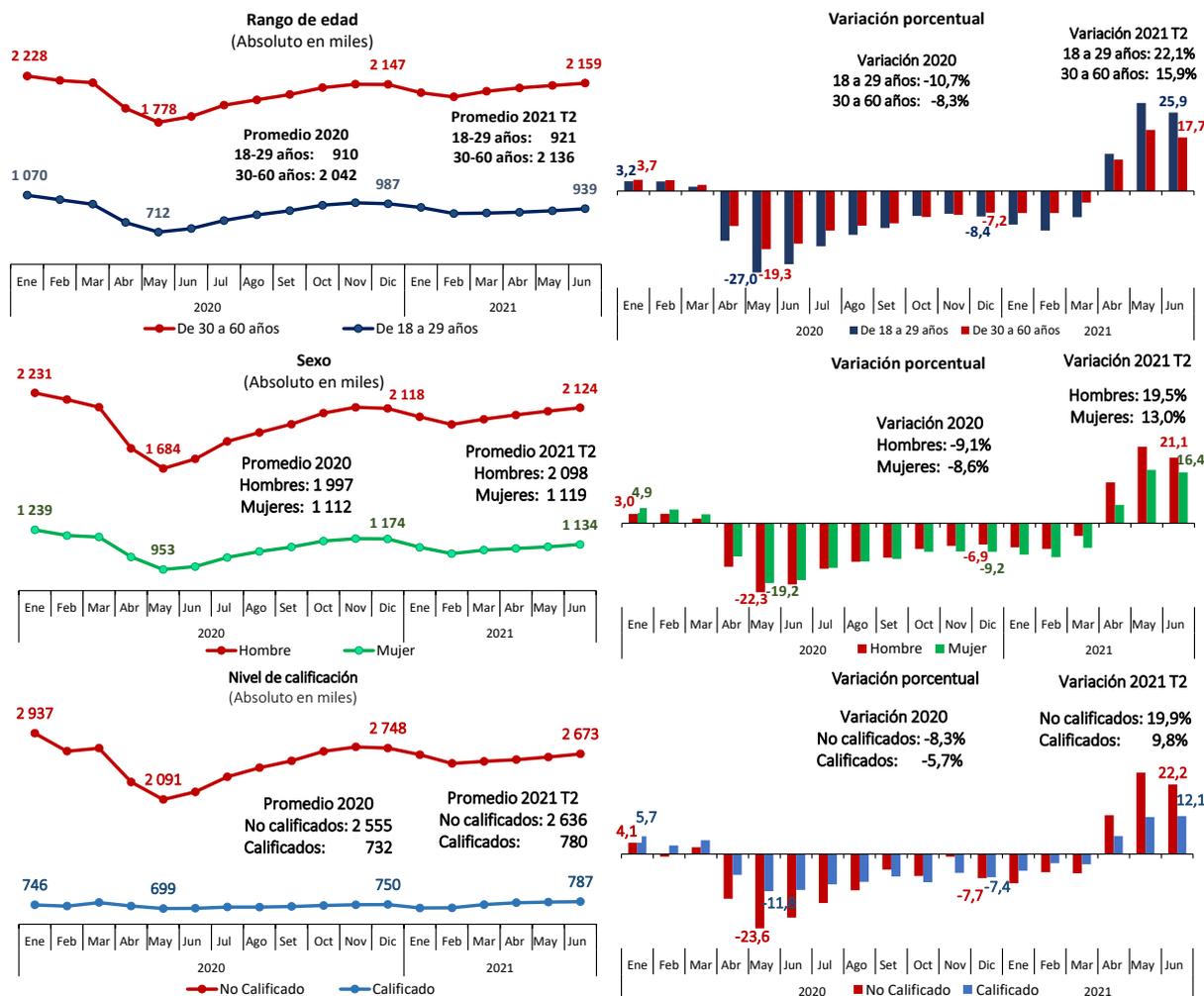
Según nivel calificación, la mayoría de los empleos perdidos en Planilla Electrónica durante la Emergencia Nacional se caracterizaron por ser ocupados por trabajadores no calificados (sin nivel educativo, primaria o secundaria), esto explicaría, en parte, debido a que desarrollarían sus labores de forma presencial en el centro de trabajo. Al segundo trimestre de 2021, los trabajadores no calificados reunieron un total de 2 millones 636 mil, lo cual significó un incremento de 438 mil puestos de trabajo (19,9%, respecto al mismo trimestre del año anterior). En el caso de calificados (780 mil trabajadores), estos registraron un incremento de 70 mil puestos (9,8%) entre similar periodo; con esta recuperación este grupo se encuentra cada vez más cerca de recuperar los niveles de empleo pre-COVID, en parte, debido a las mayores probabilidades de adecuar sus labores a modalidad de teletrabajo⁸.

⁷ Al respecto Llorente (2020) y Cho y Winters (2020) explican que la caída de empleos en jóvenes en periodo de crisis sanitaria sería principalmente por contar con poca experiencia laboral y baja calificación.

⁸ Cho y Winters (2020); Borjas y Cassidy (2020).



GRÁFICO 3.10. PERÚ: TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN RANGO DE EDAD, SEXO Y NIVEL DE CALIFICACIÓN, 2020-2021



Nota: No calificado incluye sin educación formal; educación básica especial completa e incompleta; primaria completa e incompleta; secundaria completa e incompleta; y superior incompleta (técnica, instituto superior y universitario). Calificado incluye superior completo (técnico, instituto superior y universitario); bachiller; titulado; estudios de maestría incompleta, completa y grado; y doctorado incompleto, completo y grado. La variación porcentual corresponde al mes actual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

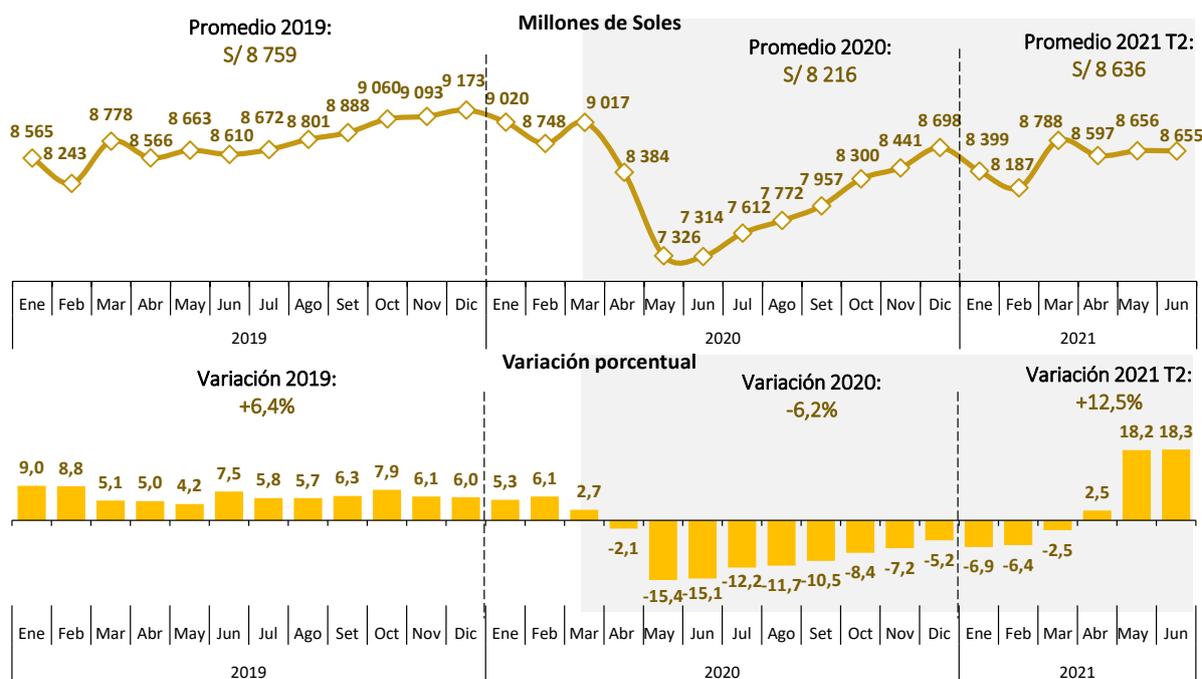
¿Cómo evolucionó la masa remunerativa en empresas formales privadas?

15. La masa salarial aumentó en 12,5% en el segundo trimestre de 2021, respecto a similar periodo del año anterior, en parte, debido al amplio incremento de puestos de trabajo registrados.

La masa remunerativa venía registrando una recuperación continua hasta diciembre de 2020 (S/ 8 698 millones), sin embargo, en febrero de 2021, a causa de las medidas de confinamiento focalizadas, se redujo hasta S/ 8 187 millones en el sector formal privado, registrando así una caída de 6,4%, respecto al mismo mes del año anterior, para luego recuperar su nivel lentamente con una variación negativa más leve a marzo de 2021 (-2,5%).

En el segundo trimestre de 2021, la masa remunerativa fue S/ 8 636 millones, lo cual representó un incremento de 12,5% en relación a lo registrado en similar periodo del año anterior, dada la recuperación de puestos de trabajo.

GRÁFICO 3.11. PERÚ: MASA REMUNERATIVA MENSUAL EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019–2021



Nota: La masa salarial es el producto del total de trabajadores y la remuneración promedio en el sector formal privado. La variación porcentual corresponde al mes actual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

¿Cómo evolucionó la remuneración en empresas formales privadas?

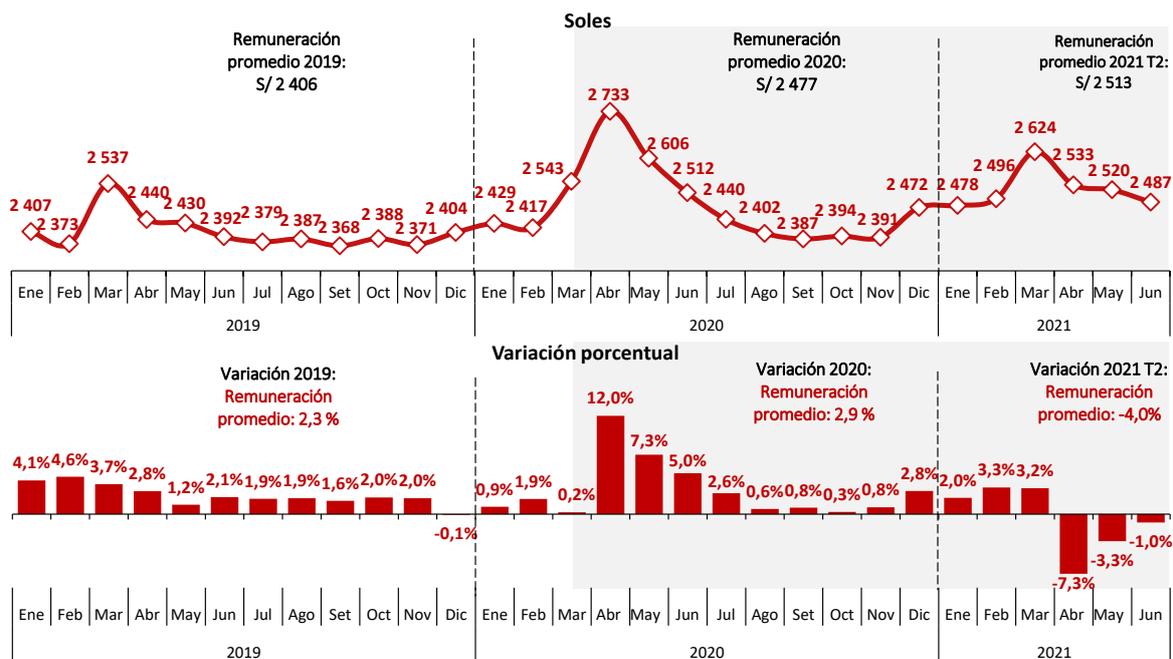
16. La remuneración de los asalariados en el sector formal privado se redujo 4,0% en el segundo trimestre de 2021, debido a la recuperación de puestos de trabajo con remuneraciones menores al promedio.

A diferencia de lo ocurrido en la PEA ocupada en Lima Metropolitana, la remuneración promedio mensual de los trabajadores asalariados formales a nivel nacional registró una disminución en el segundo trimestre de 2021 (-4,0%), situación contraria de lo ocurrido al inicio de la crisis sanitaria por la COVID-19, aunque comparativamente resultó mayor a lo alcanzado en el segundo trimestre de 2019 (S/ 2 421). Esto se debería, principalmente, a la amplia recuperación de trabajadores no calificados en dicho periodo, aquellos con contrato a plazo fijo y los más jóvenes; quienes históricamente, son los trabajadores con menor remuneración promedio en el sector formal privado.

Es así que, la remuneración alcanzó un promedio de S/ 2 487 en junio de 2021 (variación de -1,0% respecto al mismo mes de 2020), el cual se viene ajustando a medida que el empleo se recupera.



GRÁFICO 3.12. PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL DE LOS TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019–2021



Nota: La variación porcentual corresponde al mes actual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Las actividades económicas con remuneraciones promedio más altas fueron minería (S/ 5 530), la cual superó en más de 2 veces la remuneración del promedio nacional. Le siguieron, construcción (S/ 2 574), manufactura (S/ 2 533), servicios (S/ 2 489) y comercio (S/ 2 176) con las remuneraciones más altas.

GRÁFICO 3.13. PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2020 Y 2021 (Soles)

Actividad económica	2020												2021						Evolución
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
Agricultura y pesca	1 586	1 544	1 614	1 723	1 701	1 810	1 698	1 503	1 513	1 568	1 495	1 744	1 613	1 539	1 629	1 705	1 863	1 774	
Minería	6 154	5 702	7 739	7 734	7 291	6 622	6 319	6 231	5 860	5 862	5 593	5 848	6 487	6 178	7 738	6 361	5 714	5 530	
Manufactura	2 375	2 375	2 449	2 700	2 584	2 568	2 435	2 380	2 327	2 339	2 387	2 499	2 428	2 424	2 538	2 511	2 571	2 533	
Construcción	2 663	2 561	2 435	2 858	2 798	2 578	2 555	2 503	2 540	2 621	2 547	2 572	2 541	2 527	2 603	2 606	2 570	2 574	
Comercio	2 151	2 134	2 214	2 317	2 249	2 159	2 126	2 133	2 127	2 127	2 131	2 168	2 186	2 193	2 239	2 212	2 201	2 176	
Servicios 1/	2 428	2 438	2 507	2 661	2 574	2 480	2 432	2 432	2 431	2 425	2 436	2 486	2 511	2 539	2 611	2 522	2 507	2 489	
Total	2 429	2 417	2 543	2 733	2 606	2 512	2 440	2 402	2 387	2 394	2 391	2 472	2 478	2 496	2 624	2 533	2 520	2 487	

1/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; entre otros.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

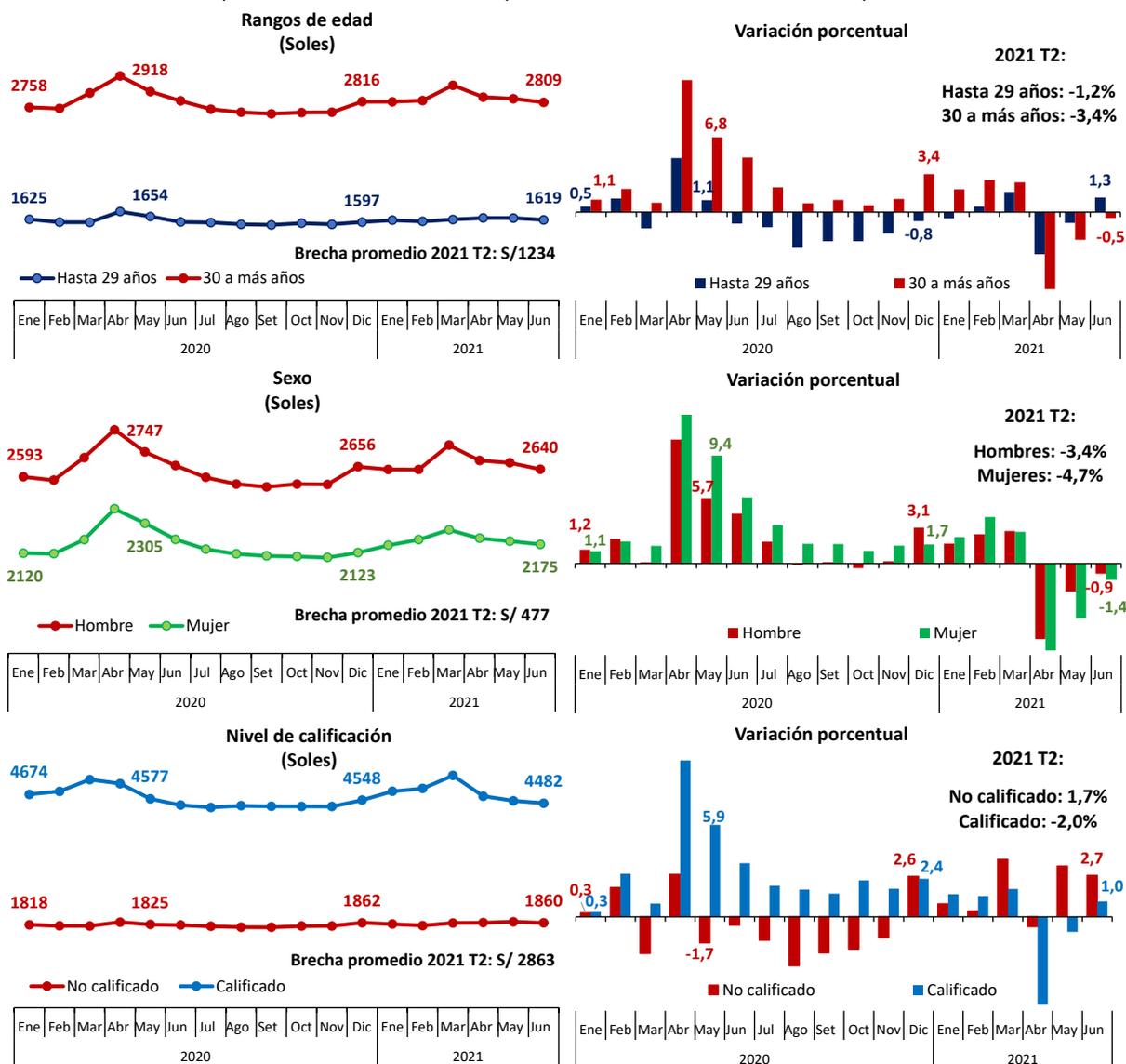
17. La remuneración promedio en el sector formal privado se redujo, según grupo de edad, en los adultos de 30 años a más (-3,4%), en mayor grado que los jóvenes hasta 29 años (-1,2%); y por sexo, en las mujeres (-4,7%) fue ligeramente mayor a la de los hombres (-3,4%).

En el segundo trimestre de 2021, la diferencia de remuneraciones entre jóvenes (hasta 29 años) y adultos (de 30 a más), dio como resultado una brecha remunerativa de S/ 1 234 en promedio a favor de los adultos.

Por otro lado, los hombres presentaron una remuneración promedio de S/ 2 671 en el segundo trimestre de 2021, monto mayor en S/ 477 en comparación a las mujeres con S/ 2 194, lo que en términos relativos significó una brecha remunerativa de 18%.

Finalmente, en el segundo trimestre de 2021 los trabajadores calificados (S/ 4 550) registraron la remuneración promedio más elevada (mayor en 2 veces lo percibido por los no calificados con S/ 1 850); dicha brecha ascendió a S/ 2 863. Cabe destacar que los trabajadores no calificados vienen registrando variaciones positivas en la remuneración, en la mayoría de meses, a diferencia de los calificados.

GRÁFICO 3.14. PERÚ: REMUNERACIÓN Y BRECHA PROMEDIO MENSUAL EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, SEXO Y NIVEL DE CALIFICACIÓN, 2020 Y 2021



Nota: No calificado incluye sin educación formal; educación básica especial completa e incompleta; primaria completa e incompleta; secundaria completa e incompleta; y superior incompleta (técnica, instituto superior y universitario). Calificado incluye superior completo (técnico, instituto superior y universitario); bachiller; titulado; estudios de maestría incompleta, completa y grado; y doctorado incompleto, completo y grado. La variación porcentual corresponde al mes actual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

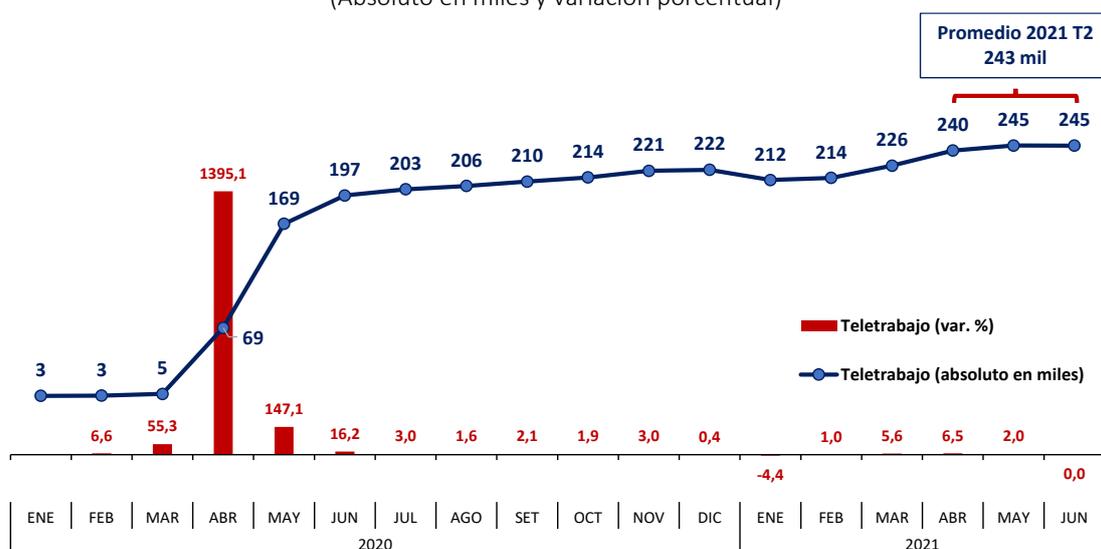
¿Cómo evolucionó el empleo en modalidad de teletrabajo/trabajo remoto en empresas privadas formales?

18. Acelerado crecimiento del teletrabajo/trabajo remoto⁹ alcanzó a 243 mil puestos de trabajo en promedio en el segundo trimestre de 2021, concentrados principalmente en actividades de servicios (81% del total).

En junio de 2021, la cantidad de puestos de trabajo en modalidad de teletrabajo/trabajo remoto registrados en Planilla Electrónica llegó hasta 245 mil (se tradujo en un incremento de 48 mil puestos de trabajos respecto del mismo mes del año anterior). Con este resultado, el teletrabajo/trabajo remoto absorbió en conjunto aproximadamente al 7% de trabajadores en la planilla privada, participación que continúa en ascenso en los últimos meses.

GRÁFICO 3.15. PERÚ: TRABAJADORES EN SITUACIÓN ESPECIAL DE TELETRABAJO/TRABAJO REMOTO, 2020 Y 2021

(Absoluto en miles y variación porcentual)



Nota: La información considera puestos de trabajo en modalidad de “teletrabajo”, la cual es una modalidad especial de prestación de servicios caracterizada por la utilización de tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), y por el desempeño subordinado de labores sin la presencia física del trabajador en la empresa con la que mantiene vínculo laboral, según Ley N° 30036. Adicionalmente, conforme a la R.M. N° 121-2011-TR, las empresas también registran en Planilla Electrónica a los trabajadores que se encuentran en la modalidad de “trabajo remoto”, implementada por la Emergencia Sanitaria, como teletrabajadores en situación especial. Los trabajadores para los que no se especificaron respuestas están distribuidos en cada categoría disponible, considerando el nivel participación que concentran sobre el empleo en teletrabajo/trabajo remoto del sector formal privado.

La variación porcentual corresponde al mes actual respecto al mes anterior.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro – PLAME).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Según nivel de actividad económica, servicios concentró alrededor del 81% del total de trabajadores en situación especial de teletrabajo (197 mil) en el segundo trimestre de 2021, nivel que continúa aumentando sustancialmente a partir de febrero de 2021, luego de la segunda paralización de actividades económicas focalizada por departamentos¹⁰. De muy lejos le sigue comercio (20 mil) y manufactura (16 mil).

Esto podría estar asociado a la posibilidad de adaptar las actividades propias a estos sectores al contexto virtual (por ejemplo, es más difícil que los trabajadores que realizan trabajo en planta en empresas de manufactura puedan realizarlas de manera virtual).

En relación a la participación de teletrabajadores sobre el total de empleos formales registrados, se puede interpretar que el teletrabajo y/o trabajo remoto absorbe al 11,3% del total de puestos de trabajo

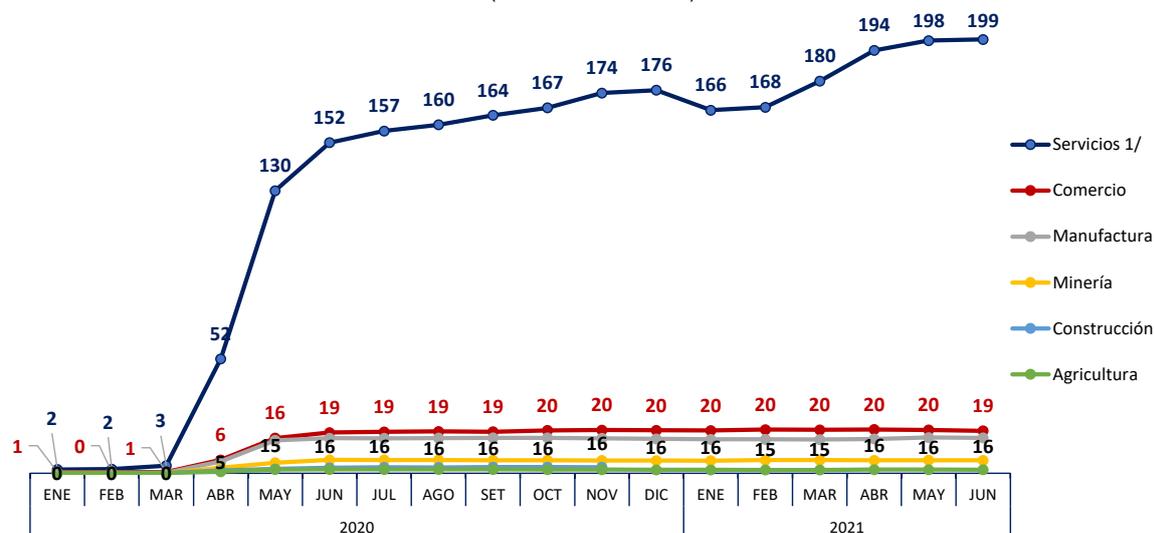
⁹ La información de situación especial incluye a trabajadores bajo la modalidad de trabajo remoto.

¹⁰ Decreto Supremo N° 002-2021-PCM.



de la actividad económica servicios. Mientras que, en actividades como manufactura solo alcanzó al 3,3% y en comercio al 3,2% del total de puestos de trabajo.

GRÁFICO 3.16. PERÚ: TRABAJADORES EN SITUACIÓN ESPECIAL DE TELETRABAJO/TRABAJO REMOTO, POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2020 Y 2021
(Absoluto en miles)



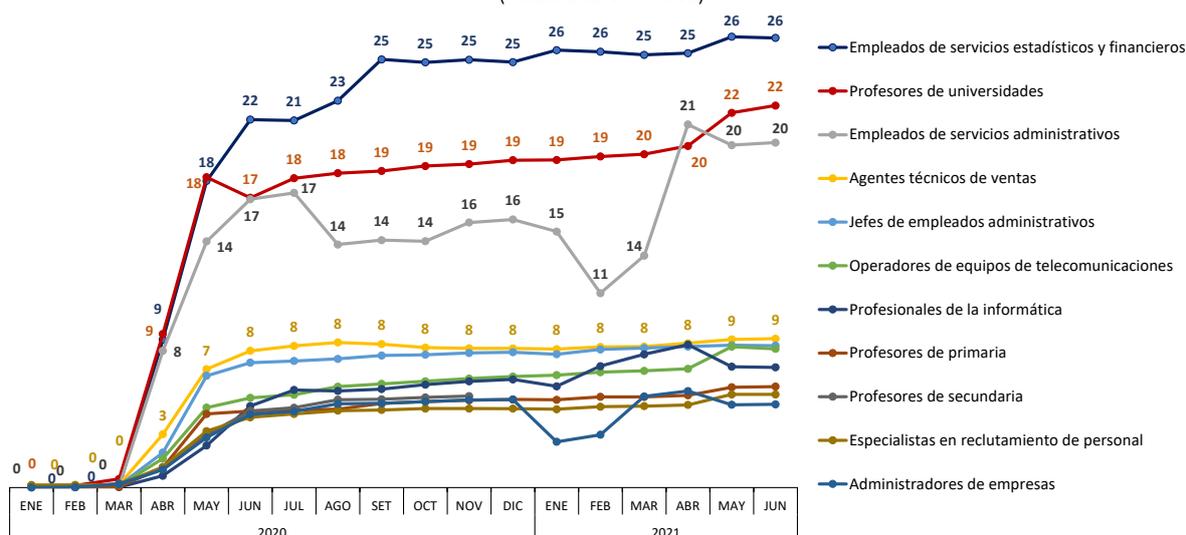
1/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias y empresariales; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios y sociales; hogares; organizaciones y órganos extraterritoriales.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro – PLAME).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por ocupaciones, los empleados de servicios estadísticos y financieros representaron la mayor cantidad de teletrabajadores (26 mil) a junio de 2021. De cerca le siguen los empleados de profesores de universidades (22 mil) y de los servicios administrativos (20 mil). Cabe resaltar que, para el último mes de análisis, estas tres ocupaciones concentraron cerca del 30% del total de teletrabajadores.

GRÁFICO 3.17. PERÚ: TRABAJADORES EN SITUACIÓN ESPECIAL DE TELETRABAJO/TRABAJO REMOTO, SEGÚN PRINCIPALES OCUPACIONES, 2020
(Absoluto en miles)



Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro – PLAME).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



Firmado digitalmente por:
CRUZADO DE LA VEGA
Viviana Natali FAU 20131023414
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/10/2021 20:32:45-0500

IV. DINÁMICA DEL EMPLEO ASALARIADO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO¹¹

¿Cómo evolucionaron los puestos de trabajo por ocupación?

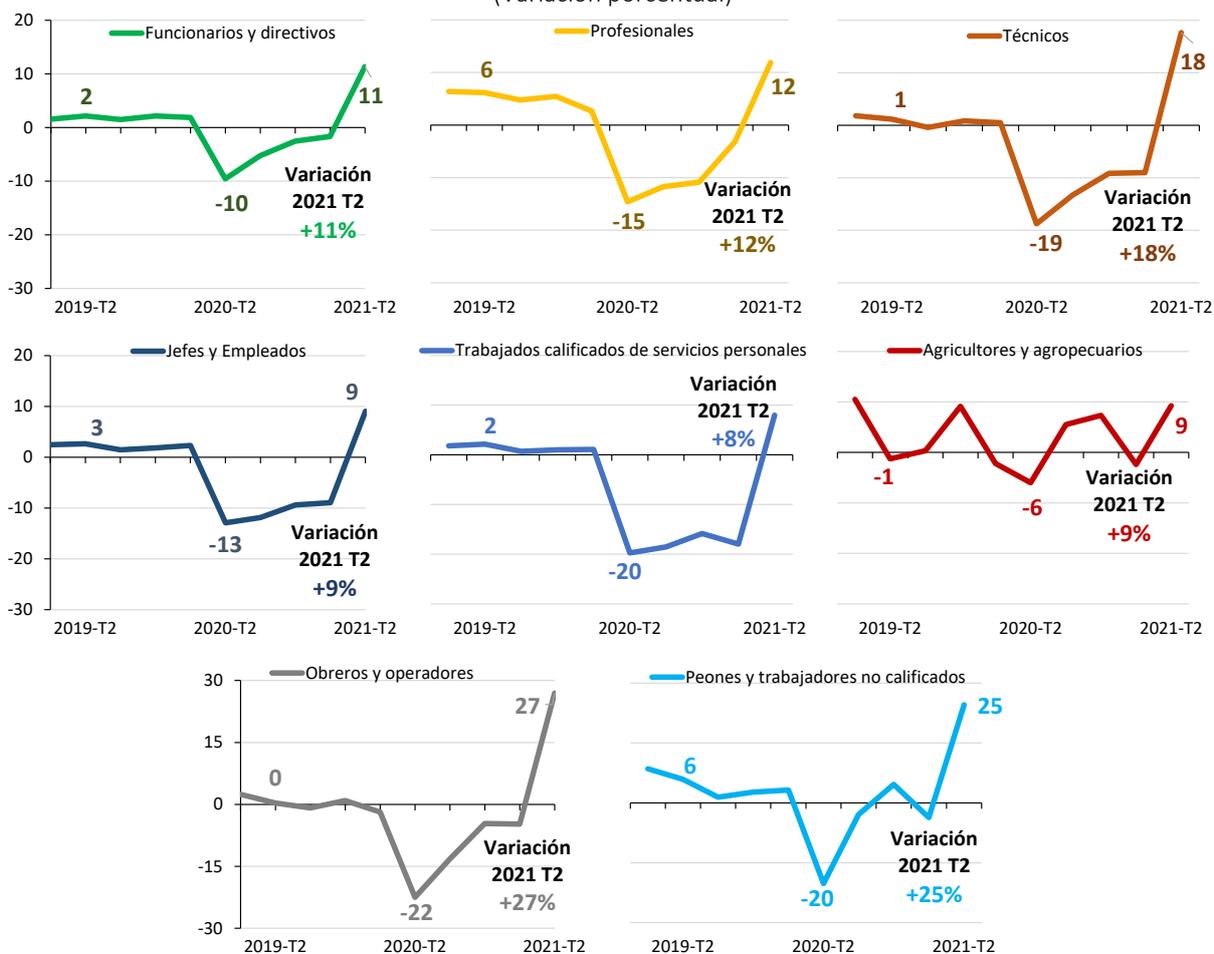
19. La mayor recuperación de empleos alcanzó a los grupos ocupacionales de obreros y operadores (27%), y peones y trabajadores no calificados (25%) al registrar las mayores tasas de crecimiento del empleo al segundo trimestre de 2021 (respecto lo alcanzado en similar trimestre del año anterior).

Este crecimiento significativo del empleo, contrarresta, en parte, lo ocurrido durante el segundo trimestre de 2020, periodo donde se dio la caída más profunda de puestos de trabajo que, en su mayoría, eran ocupados por trabajadores no calificados, tal es el caso de obreros y operadores (-22%), y peones y trabajadores no calificados (-20%), propiciando la recuperación de empleos a niveles pre-COVID para este grupo de ocupaciones.

Por otra parte, el grupo relacionado a técnicos y profesionales también alcanzó variaciones positivas en el empleo formal de 18% y 12%, respectivamente; aunque aún no logran alcanzar los niveles de empleo anteriores al contexto pre-COVID. Siguiendo en menor orden, la tasa de crecimiento de puestos de trabajo en funcionarios y directivos fue de 11%, mientras que, en empleados y jefes, así como en agricultores y agropecuarios fue de 9% (en ambos casos).

GRÁFICO 4.1. PERÚ: VARIACIÓN DE TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2019-2021

(Variación porcentual)



Nota: La variación porcentual corresponde al periodo 2021 segundo trimestre respecto a similar periodo del año anterior.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

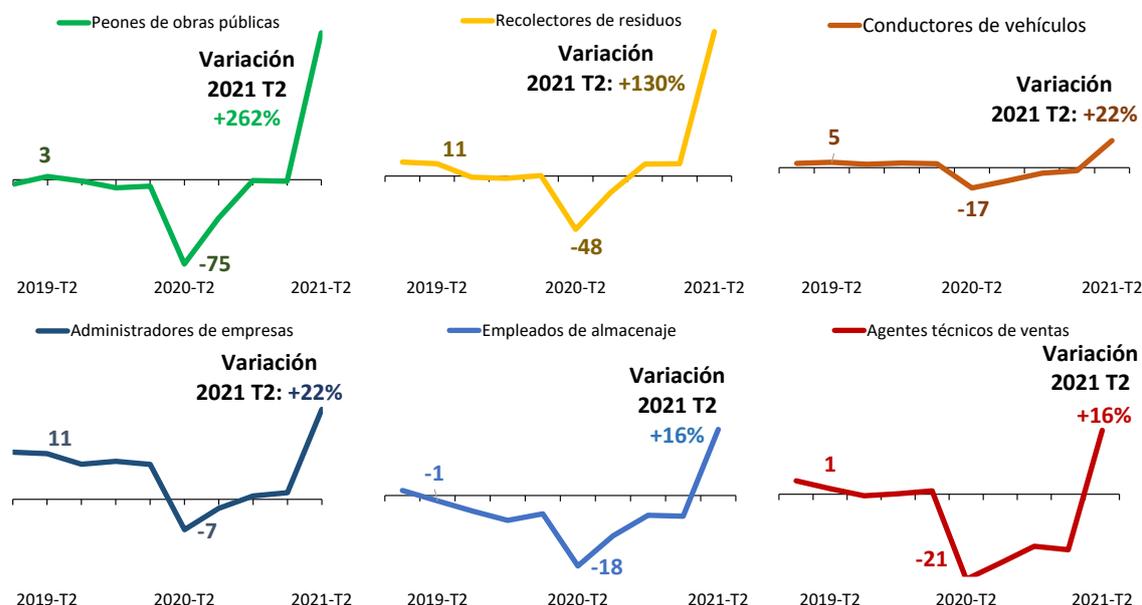
Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

¹¹ La información de esta sección toma como fuente la Planilla Mensual de Pagos (PLAME) y T-Registro de Planilla Electrónica. Considera todos los puestos de trabajo declarados por los empleadores con remuneración nominal de quinta categoría. Para mayor detalle de la metodología de Planilla Electrónica ver MTPE (2021).



20. Las ocupaciones como peones de obras públicas (262%), recolectores de basura (130%) mostraron las tasas de crecimiento del empleo más altas al segundo trimestre de 2021. Le siguieron conductores de vehículos, administradores de empresas, empleados de almacenaje y agentes técnicos de ventas con un crecimiento significativo (alrededor de 20% respecto del mismo trimestre del año anterior).

GRÁFICO 4.2. PERÚ: PRINCIPALES OCUPACIONES CON MAYOR TASA DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019-2021
(Variación porcentual)



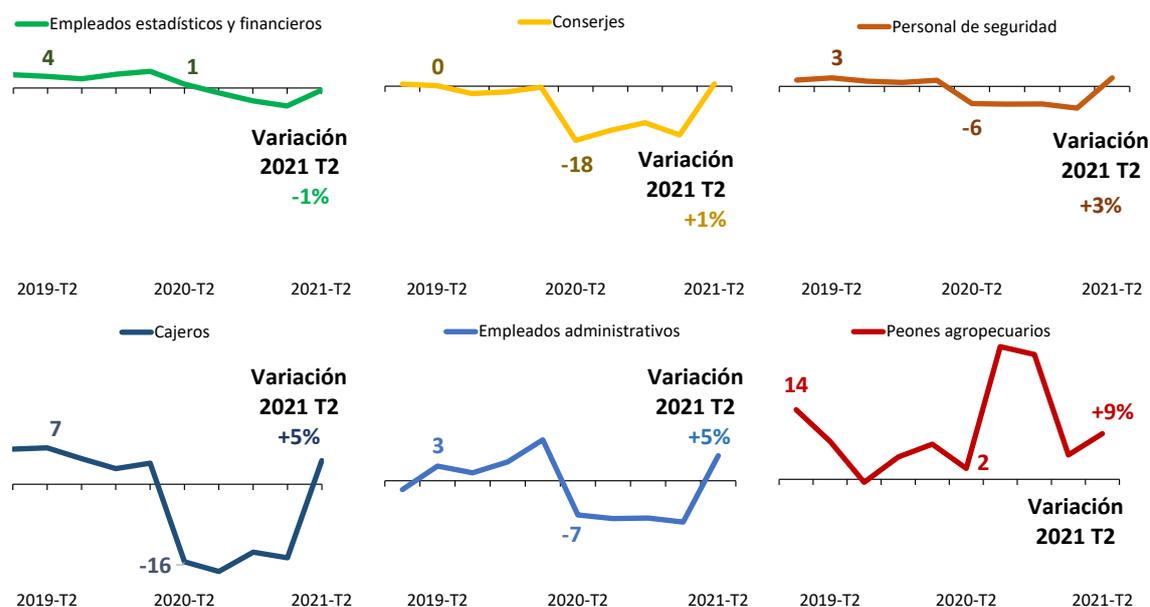
Nota: Principales ocupaciones con mayor variación porcentual del segundo trimestre de 2021 respecto al mismo trimestre del año anterior.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

21. El empleo de ocupaciones como empleados estadísticos y financieros, conserjes, personal de seguridad, cajeros y empleados administrativos registró la menor tasa de crecimiento del empleo al segundo trimestre de 2021.

GRÁFICO 4.3. PERÚ: PRINCIPALES OCUPACIONES CON MENOR TASA DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN OCUPACIONES, 2019-2021
(Variación porcentual)



Nota: Principales ocupaciones con menor variación porcentual del segundo trimestre de 2021 respecto al mismo trimestre del año anterior.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

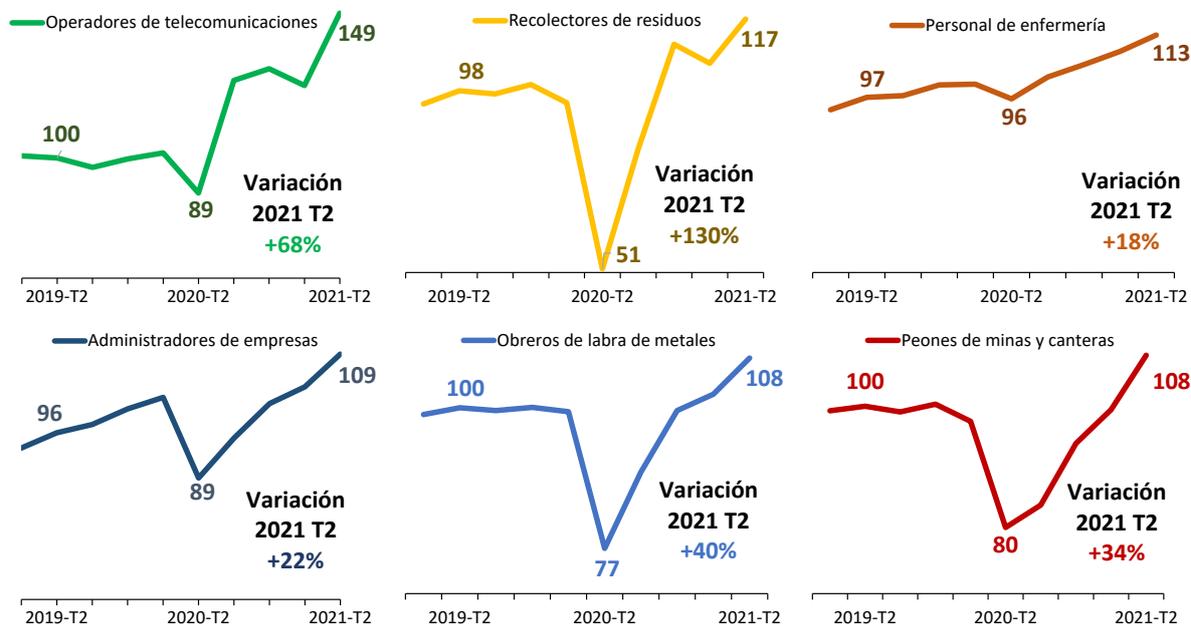
Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Firmado digitalmente por:
CRUZADO DE LA VEGA
Viviana Natali FAU 20131023414
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/10/2021 20:32:45-0500



22. Respecto a lo alcanzado en el cuarto trimestre de 2019, las ocupaciones que vienen recuperando más empleos en el sector formal privado fueron operadores de telecomunicaciones, recolectores de residuos, personal de enfermería, administradores de empresas, obreros de labra de metales, y peones de minas y canteras al segundo trimestre de 2021.

GRÁFICO 4.4. PERÚ: PRINCIPALES OCUPACIONES CON MAYOR RECUPERACIÓN DE EMPLEOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019-2021
(Índice base=2019-T4 y variación porcentual)



Nota: Principales ocupaciones con mayor recuperación de empleos respecto del cuarto trimestre de 2019 y con mayor participación en el empleo total. La variación porcentual corresponde al segundo trimestre de 2021 respecto a similar periodo del año anterior. Ocupación en base a tres dígitos del código ocupacional (CNO 1995).

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Al detallar, los operadores de telecomunicaciones se caracterizaron por concentrar en su mayoría mujeres (52%), personas jóvenes de 15-29 años (58%), y no calificados (92%). En ocupaciones de recolectores de residuos, casi la totalidad de estos fueron trabajadores hombres, personas adultas de 30-59 años, y de bajo nivel educativo (no calificados). Mientras que, la mayoría de personal de enfermería tuvo mayor participación de mujeres (82%), personas adultas de 30-59 años (64%), y fueron calificados (58%).

CUADRO 4.1. PERÚ: CARACTERIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES OCUPACIONES CON MAYOR RECUPERACIÓN DE EMPLEOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2021 T2

(Absoluto y porcentaje)

Principales ocupaciones	Promedio 1/ 2021 T2 (Absoluto)	Hombres	Mujeres	Jóvenes (15-29 años)	Adultos (30-59 años)	No Calificados	Calificados
		(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Operadores de telecomunicaciones	42 889	35%	52%	58%	29%	92%	3%
Recolectores de residuos	38 591	85%	9%	34%	57%	99%	1%
Personal de enfermería	25 232	9%	82%	25%	64%	42%	58%
Administradores de empresas	94 471	47%	46%	21%	64%	61%	39%
Obreros de labra de metales	25 025	89%	5%	23%	67%	95%	5%
Peones de minas y canteras	37 442	93%	3%	28%	66%	64%	36%

1/ El total incluye a los trabajadores para los que no se especificaron respuestas en las características mencionadas.

Nota: Principales ocupaciones con mayor recuperación de empleos respecto del cuarto trimestre de 2019 y con mayor participación en el empleo total. La variación porcentual corresponde al segundo trimestre de 2021 respecto a similar periodo del año anterior. Ocupación en base a tres dígitos del código ocupacional (CNO 1995).

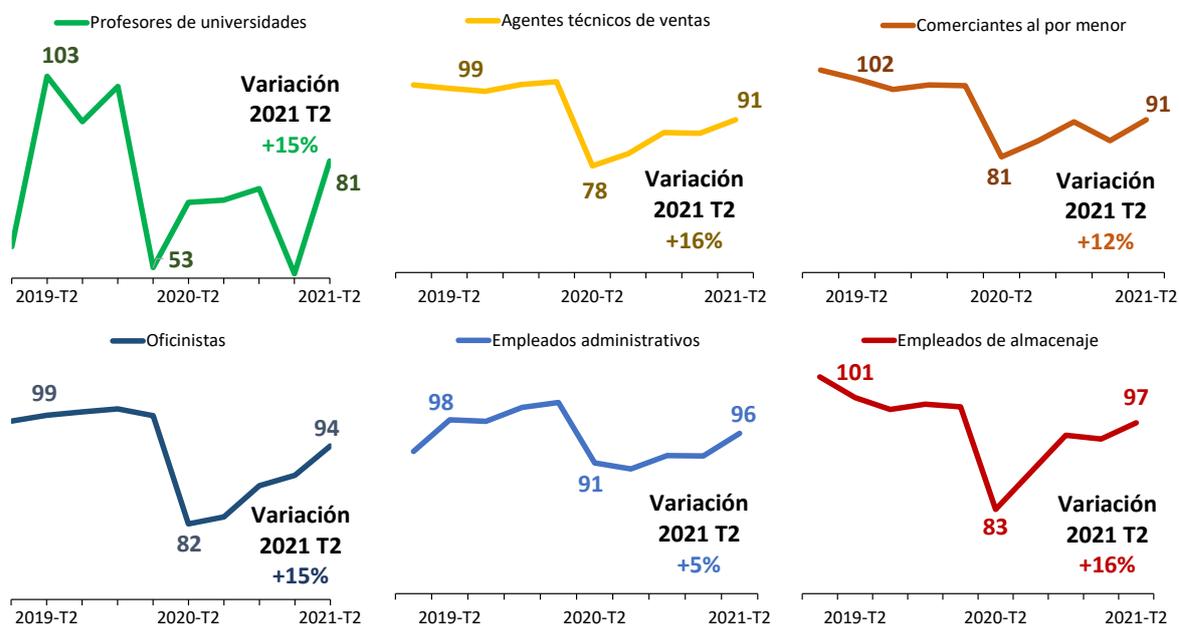
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



23. Las ocupaciones que muestran una menor tendencia de recuperación de empleos en el sector formal privado, fueron las de profesores de universidades, agentes técnicos de ventas, comerciantes al por menor, oficinistas, empleados administrativos y empleados de almacenaje, en comparación de lo alcanzado en el cuarto trimestre de 2019.

GRÁFICO 4.5. PERÚ: PRINCIPALES OCUPACIONES CON MENOR RECUPERACIÓN DE EMPLEOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019-2021
(Índice base=2019-T4 y variación porcentual)



Nota: Principales ocupaciones con menor recuperación de empleos respecto del cuarto trimestre de 2019 y con mayor participación en el empleo total. La variación porcentual corresponde al segundo trimestre de 2021 respecto a similar periodo del año anterior. Ocupación en base a tres dígitos del código ocupacional (CNO 1995).

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La gran parte de los profesores de universidades se caracterizaron por concentrar trabajadores hombres (60%), adultos de 30-59 años (77%), y calificados (81%). Asimismo, los agentes técnicos de ventas y comerciantes al por menor absorbieron trabajadores mujeres (cerca del 50%), y adultos de 30-59 años (más de 55%). Además, en los oficinistas y empleadores administrativos predominó la participación de trabajadores adultos de 30-59 años (54% y 59%, respectivamente), así como de no calificados (71% y 57%). En cambio, en empleados de almacenaje se distinguieron por contar, casi en su totalidad, con hombres (74%) y trabajadores no calificados (92%).

CUADRO 4.2. PERÚ: CARACTERIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES OCUPACIONES CON MENOR RECUPERACIÓN DE EMPLEOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2021 T2

(Absoluto y porcentaje)

Principales ocupaciones	Promedio 1/ 2021 T2 (Absoluto)	Hombres (%)	Mujeres (%)	Jóvenes (15-29 años) (%)	Adultos (30-59 años) (%)	No Calificados (%)	Calificados (%)
Profesores de universidades	55 010	60%	37%	6%	77%	19%	81%
Agentes técnicos de ventas	147 466	46%	46%	28%	59%	85%	14%
Comerciantes al por menor	60 553	37%	56%	37%	56%	36%	52%
Oficinistas	127 536	46%	47%	32%	54%	71%	29%
Empleados administrativos	118 152	48%	46%	30%	59%	57%	43%
Empleados de almacenaje	89 335	74%	18%	35%	54%	92%	8%

1/ El total incluye a los trabajadores para los que no se especificaron respuestas en las características mencionadas.

Nota: Principales ocupaciones con menor recuperación de empleos respecto del cuarto trimestre de 2019 y con mayor participación en el empleo total. La variación porcentual corresponde al segundo trimestre de 2021 respecto a similar periodo del año anterior. Ocupación en base a tres dígitos del código ocupacional (CNO 1995).

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

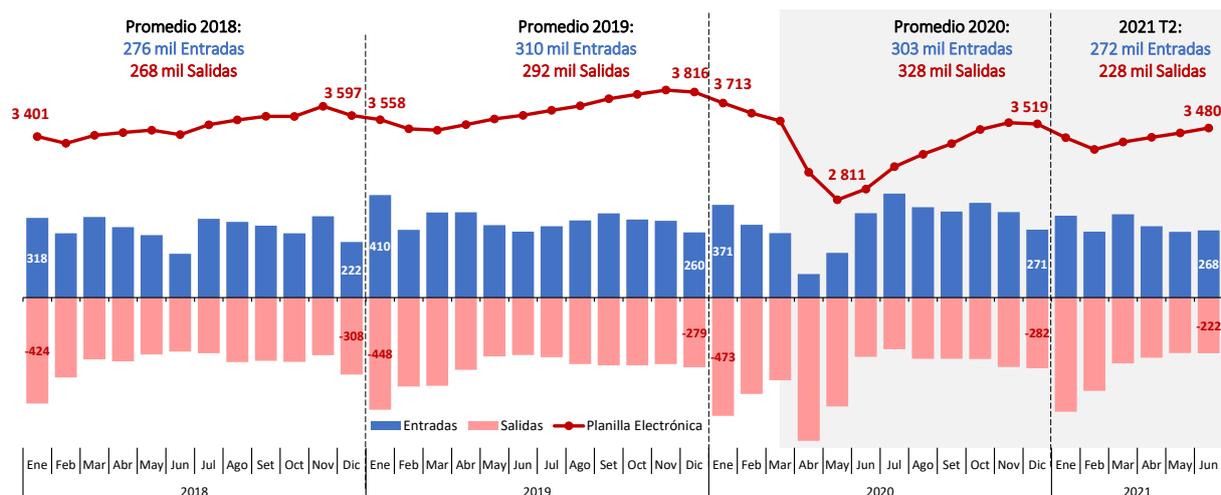
Dinámica de entradas y salidas de trabajadores en el sector formal privado

24. Al segundo trimestre de 2021, el incremento del empleo en el sector formal privado estuvo asociado a la entrada mensual de 272 mil puestos de trabajo y la salida de 228 mil del sector formal privado en promedio, lo que ocasionó un incremento mensual de 44 mil puestos de trabajo.

En el último trimestre reportado, la entrada de trabajadores se mantuvo por encima del nivel de salidas. Solo en junio de 2021, se registró un incremento neto de 46 mil puestos de trabajo, dinámica que permitió registrar 3 millones 480 mil trabajadores en Planilla Electrónica (con la entrada de 268 mil puestos de trabajo y la salida de 222 mil). De esta forma, en el segundo trimestre de 2021, se registró un flujo positivo de 44 mil puestos de trabajo en promedio en el sector formal privado.

GRÁFICO 4.6. PERÚ: DINÁMICA DE ENTRADAS Y SALIDAS MENSUALES DE TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2018-2021

(Absoluto en miles)



Nota: La información de entradas y salidas corresponde al número de puestos de trabajo que ingresaron y salieron respectivamente en el sector formal privado respecto al mes anterior. La línea superior corresponde al total de puestos de trabajo.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

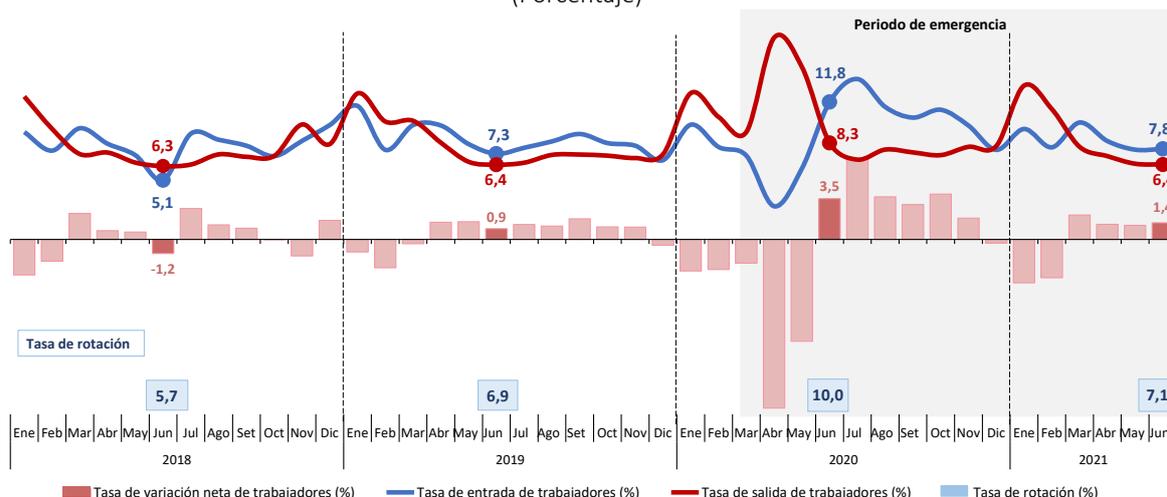
Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Contrario a la caída de empleos en el sector formal privado ocurrida en 2020, durante el segundo trimestre de 2021 la dinámica de entrada y salida de trabajadores sostiene un comportamiento de recuperación, similar al contexto previo a la crisis sanitaria.

En junio de 2021, se registró una tasa de salida de 6,4%, por debajo casi en 2 p.p. a lo registrado el mismo mes de 2020 (8,3%) e idéntica a lo registrado en niveles pre-COVID, como el caso de junio de 2019. Por su lado, la tasa de entradas se ubicó en 7,8%, mayor en 1,4 p.p. a la tasa de salida reportada. Por último, la tasa de rotación ascendió a 7,1%, cifra comparativamente menor a lo registrado en junio de 2020 (10%); además, se resalta que esta cifra viene descendiendo en los últimos meses a medida que se recupera la dinámica de los puestos de trabajo en el sector formal privado, de forma que se vienen acercando cada vez más a los niveles registrados anteriores a la crisis sanitaria (junio de 2019).

GRÁFICO 4.7. PERÚ: TASA DE ENTRADA, SALIDA Y DE VARIACIÓN NETA MENSUAL PROMEDIO DE TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2018-2021

(Porcentaje)



Nota: La tasa de entrada y salida de trabajadores corresponde al nivel de entradas y salidas respecto al promedio de trabajadores registrados en el sector formal privado el periodo actual y anterior.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Explorar las dinámicas laborales permite evidenciar algunos movimientos del empleo adicionales que ocurren con frecuencia, como es el caso de los cambios puestos de trabajo, cambios de empleador y la reasignación de trabajadores al interior de las empresas, a comparación de solo examinar las condiciones estáticas del empleo o desempleo. Esto debido a que cada trabajador que entra o sale del sector formal privado está asociado a un mayor número de movimientos de puestos de trabajo.

De esta manera, la reasignación de trabajadores refleja la proporción de trabajadores que cambiaron de empresa o de empleador, pero se mantuvieron ocupados en el sector formal privado (implica dos movimientos). En tanto que, la tasa de flujos de puestos de trabajo representa el porcentaje de movimientos de entradas y salidas respecto el total de empleos registrados.

En el sector formal privado peruano se registraron bajas tasas de reasignación de trabajadores y por el contrario altas tasas de flujos de puestos de trabajo, lo que implica que, ambos indicadores están influenciados por alto flujo de entradas y salidas de puestos de trabajo y no necesariamente por el crecimiento neto del empleo. Entre 2019 y 2020, la reasignación de trabajadores se mantuvo casi invariante cerca del 2%, lo cual significó que los trabajadores que cambiaron de empleador representaron este porcentaje sobre el total registrado. Asimismo, esto involucró que el flujo de puestos de trabajo se ubique en 16,6% en el 2019 (indicando que 17 de cada 100 puestos de trabajo entran o salen mensualmente del sector formal privado); para el 2020 (19,0%), se evidenció un ligero incremento de 2,4 p.p. En resumen, los flujos de puestos de trabajo fueron 8 veces más dinámicos que los cambios de empleos (o de empresa).

La brecha entre estos indicadores fue de 12,4 p.p. al segundo trimestre de 2021, esto implica un exceso significativo de las entradas y salidas de planilla sobre la reasignación de empleos en el sector formal privado¹².

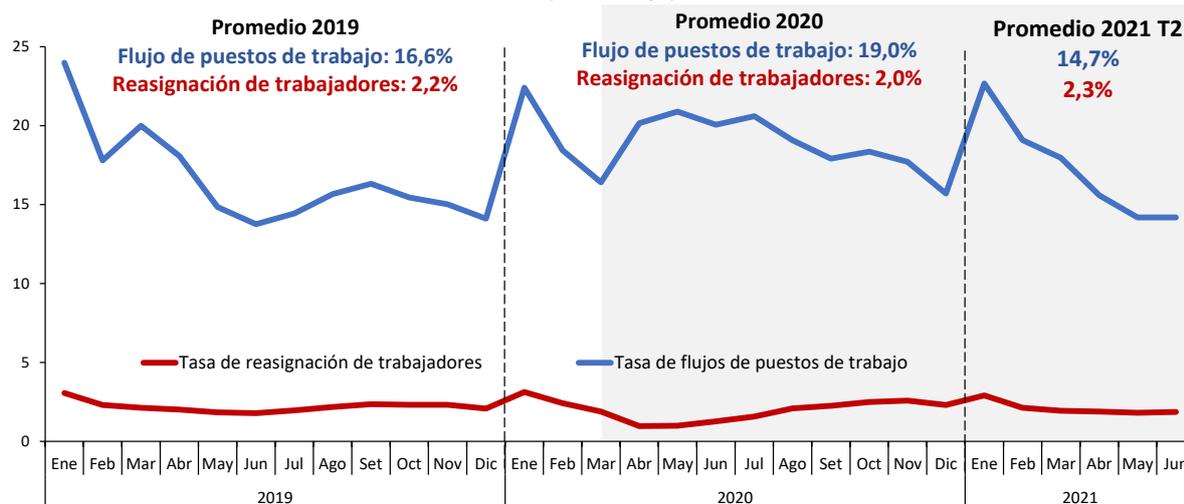
¹² Este exceso de reasignación de empleos es conocido en la literatura como churning. Para mayor detalle ver la metodología de Davis y

Haltiwanger (1990) y Burgess et. al. (2000).



GRÁFICO 4.8. PERÚ: TASA DE REASIGNACIÓN DE TRABAJADORES Y FLUJO DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019-2021

(Porcentaje)



Nota: La tasa de reasignación de trabajadores representa el porcentaje de trabajadores que cambió de empleador respecto al promedio de trabajadores registrados en el sector formal privado en el periodo actual y anterior. La tasa de flujo de puestos de trabajo es la relación de entradas y salidas respecto al promedio de puestos de trabajo registrados en el sector formal privado en el periodo actual y anterior.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Duración del puesto de trabajo en el sector formal privado¹³

25. La probabilidad de que el trabajador mantenga el vínculo laboral con la empresa hasta por un año fue de 92% en el 2020 y de 94% en 2021.

Durante el año 2020, se observa que la probabilidad de permanencia de los puestos de trabajo se redujo en relación al 2019, efecto explicado por una mayor salida de trabajadores en el 2020 por la implementación de las medidas de paralización adoptadas por el gobierno. Mientras que en el 2019 la probabilidad de permanecer registrado hasta un año en la PE fue de 93,9%, en el 2020 la probabilidad se redujo a 91,9% (disminución de 2 p.p.). Sin embargo, para el 2021, la situación parece haberse revertido; la probabilidad de permanencia se ubicó en 94,1%, incluso mayor que en 2019 (etapa pre-COVID).

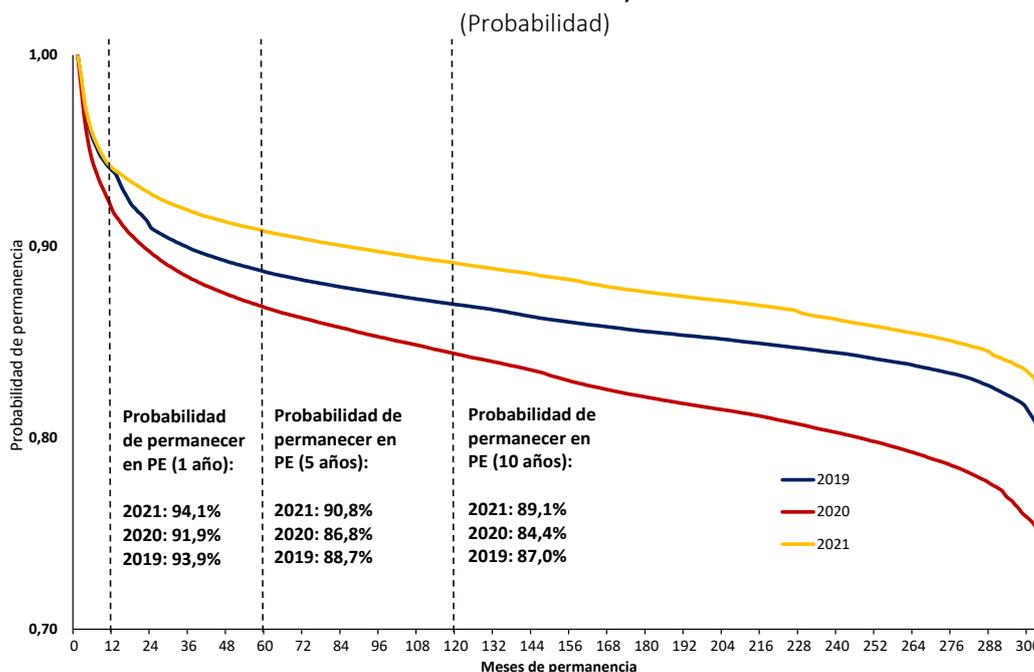
Cabe destacar que, el riesgo de salir de planilla, luego de que el trabajador permaneció un año, se vuelve marginalmente decreciente.

Al analizar la probabilidad de permanencia por tipo de contrato en el 2021, se tiene que aquellos contratados a plazo fijo tienen un mayor riesgo de salir de PE en relación a los puestos de trabajo con contrato a plazo indeterminado; esto explicado por las características particulares de la contratación, en donde los indeterminados cuentan con mayores beneficios laborales y estabilidad.

¹³ La duración se refiere a la antigüedad de los puestos de trabajo que iniciaron y terminaron el vínculo laboral con la empresa o interrumpieron por suspensión perfecta de labores sin remuneración, es decir, considera el tiempo de registro desde el inicio del vínculo laboral hasta el periodo en que ya no se encontraron registrados en Planilla Electrónica. Se excluyen de esta medición los puestos de trabajo que continúan su vínculo laboral en el sector formal privado (truncado). El indicador aproxima la duración del empleo, mas no la duración del contrato, debido a que la Planilla Electrónica solo permite identificar el inicio y fin de la relación laboral.

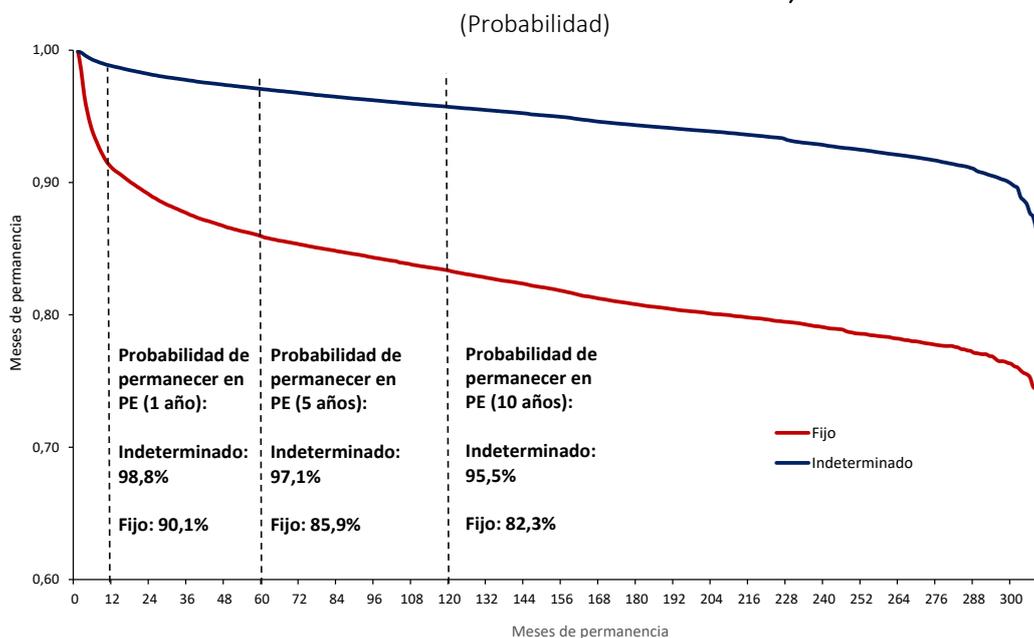


GRÁFICO 4.9. PERÚ: PROBABILIDAD DE PERMANENCIA DEL PUESTO DE TRABAJO EN PLANILLA ELECTRÓNICA, 2019-2021



Nota: Para el cálculo de la antigüedad del puesto de trabajo se consideró la fecha de inicio de vínculo laboral declarada por el empleador. Estimación en base al método no paramétrico Kaplan y Meier. Para el año 2021 el cálculo fue para los meses de enero a junio.
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).
Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

GRÁFICO 4.10. PERÚ: PROBABILIDAD DE PERMANENCIA DEL PUESTO DE TRABAJO EN PLANILLA ELECTRÓNICA POR TIPO DE CONTRATO, 2021

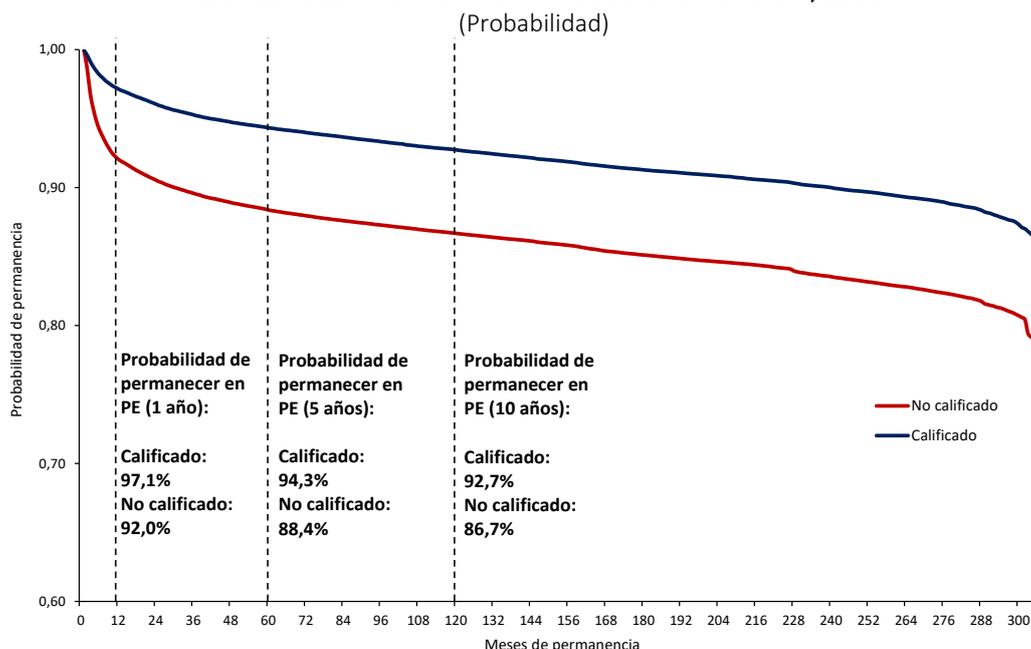


Nota: Para el cálculo de la antigüedad del puesto de trabajo se consideró la fecha de inicio de vínculo laboral declarada por el empleador. Estimación en base al método no paramétrico Kaplan y Meier. Para el año 2021 el cálculo fue para los meses de enero a junio.
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).
Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Asimismo, de acuerdo al nivel de calificación, los trabajadores con mayor nivel educativo o calificados presentan una mejor posición en relación al tiempo de conservación del vínculo laboral, en comparación con los no calificados, pues tienen una mayor probabilidad de permanencia. La probabilidad de mantener el vínculo laboral por 1 año asciende a 97,1% para los calificados; mientras que, para los no calificados se ubicó en 92,0%.



GRÁFICO 4.11. PERÚ: PROBABILIDAD DE PERMANENCIA DEL PUESTO DE TRABAJO EN PLANILLA ELECTRÓNICA POR NIVEL DE CALIFICACIÓN, 2021



Nota: Para el cálculo de la antigüedad del puesto de trabajo se consideró la fecha de inicio de vínculo laboral declarada por el empleador. Estimación en base al método no paramétrico Kaplan y Meier. Para el año 2021 el cálculo fue para los meses de enero a abril.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Tiempo de permanencia de empresas en el sector formal privado¹⁴

En relación a la permanencia de las empresas en Planilla Electrónica, del total de 313 mil empresas en junio de 2021, el 68% declaró trabajadores durante los últimos 12 meses, indicador que se redujo en 7 p.p. respecto al mismo mes del año anterior, situación que se bien repitiendo desde mediados de 2020 a raíz de la emergencia sanitaria que afectó la situación de las empresas. En menor medida se encontraron aquellas que registraron trabajadores por menor tiempo, entre 7 a 11 meses (19%), y de 1 a 6 meses (12%).

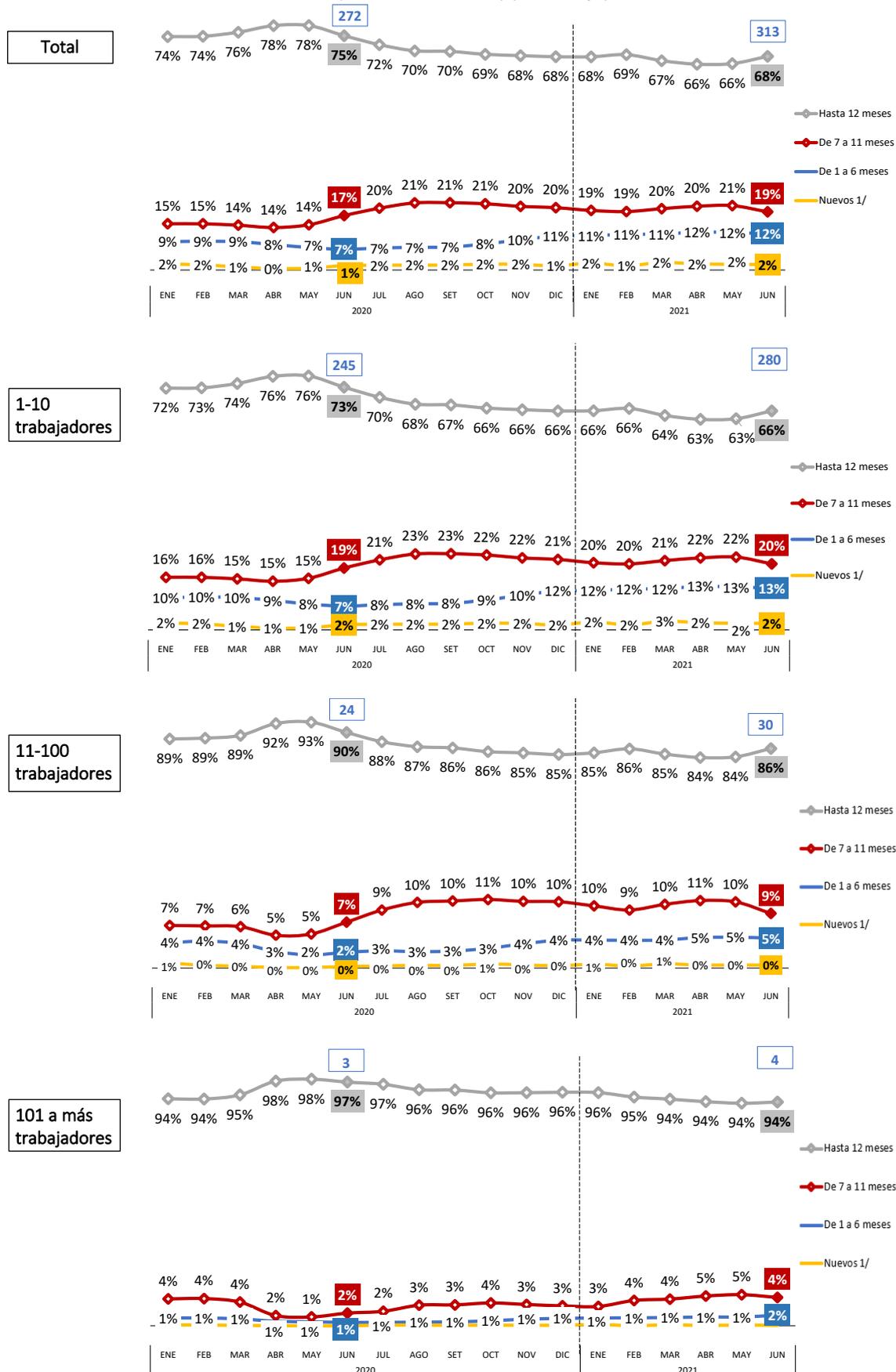
En relación al tamaño de las empresas, el 66% de empresas de menor tamaño (1-10 trabajadores) permaneció declarando trabajadores durante los últimos 12 meses, denotando así una disminución de 7 p.p. a junio de 2021, en comparación de lo registrado en el mismo mes de 2020. Del mismo modo, para empresas de mediano tamaño (de 11 a 100 trabajadores) este indicador alcanzó al 86% del total. Mientras que, en las de mayor tamaño (101 a más trabajadores), casi en la totalidad declaró durante 12 meses (94%), con una ligera disminución fue de 3 p.p.

¹⁴ Se consideran puestos de trabajo registrados por el empleador en cada periodo.



GRÁFICO 4.12. PERÚ: PERMANENCIA DE EMPRESAS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2020-2021

(Absoluto en miles y porcentaje)



Nota: La permanencia de las empresas está basada en la cantidad de meses que registraron trabajadores en el sector formal privado identificadas en un panel histórico comprendido por doce meses anteriores al mes actual.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Transición de los puestos de trabajo en el sector formal privado

26. En el segundo trimestre de 2021, el 93% de trabajadores con contrato indeterminado se mantuvo en la misma condición respecto del primer trimestre de 2021, lo que contrasta con los puestos de trabajo a plazo fijo, que tuvieron una menor permanencia (76%).

La dinámica de los puestos de trabajo en busca de mejoras en las condiciones de contratación y de remuneración, se muestran en la siguientes matrices de la transición, revelando indicios de estabilidad del puesto de trabajo y nivel remunerativo dentro del sector formal privado.

Según la modalidad de contratación, en el segundo trimestre 2021¹⁵, el 93% de trabajadores a plazo indeterminado mantuvo su puesto de trabajo en el mismo estado desde el primer trimestre de 2021, caracterizando así su condición de estabilidad. En contraste, durante el mismo periodo los puestos de trabajo a plazo fijo tuvieron una menor permanencia (76%). Es decir, 3 de cada 4 puestos de trabajo a plazo fijo registrados en el primer trimestre de 2021 se mantuvieron para el segundo trimestre del mismo año. Asimismo, las transiciones permiten identificar que el 88,7% de las nuevas contrataciones fueron absorbidos en contratos a plazo fijo; mientras que solo 11,3% de estas fueron a plazo indeterminado. El porcentaje de puestos de trabajo con contrato a plazo indeterminado que salieron de Planilla Electrónica fue de 6,7%, y para contratos a plazo fijo fue 23,2%. Finalmente, el porcentaje de trabajadores que cambia su modalidad de contratación de plazo fijo a indeterminada es mínima (0,8%).

GRÁFICO 4.13. PERÚ: TRANSICIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN TIPO DE CONTRATO, 2021 T2
(Porcentaje respecto de 2021 T1)

Destino \ Origen 2021 T1	2021 T2			Total
	Plazo Indeterminado	Plazo Fijo 1/	Salen de Planilla	
Plazo Indeterminado	93,0	0,3	6,7	100,0
Plazo Fijo 1/	0,8	76,1	23,2	100,0
Entran a Planilla	11,3	88,7	-	100,0
Total	25,5	58,9	15,6	100,0

1/ Incluye contratos por inicio o incremento de actividad, necesidades del mercado, reconversión empresarial, ocasional, suplencia, para obra determinada o servicio específico, intermitente, a tiempo parcial y otros.

Nota: La transición considera al total de puestos de trabajo en Planilla Electrónica registrados por lo menos una vez en el primer trimestre de 2021 y se compara con su condición en el segundo trimestre del mismo año.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

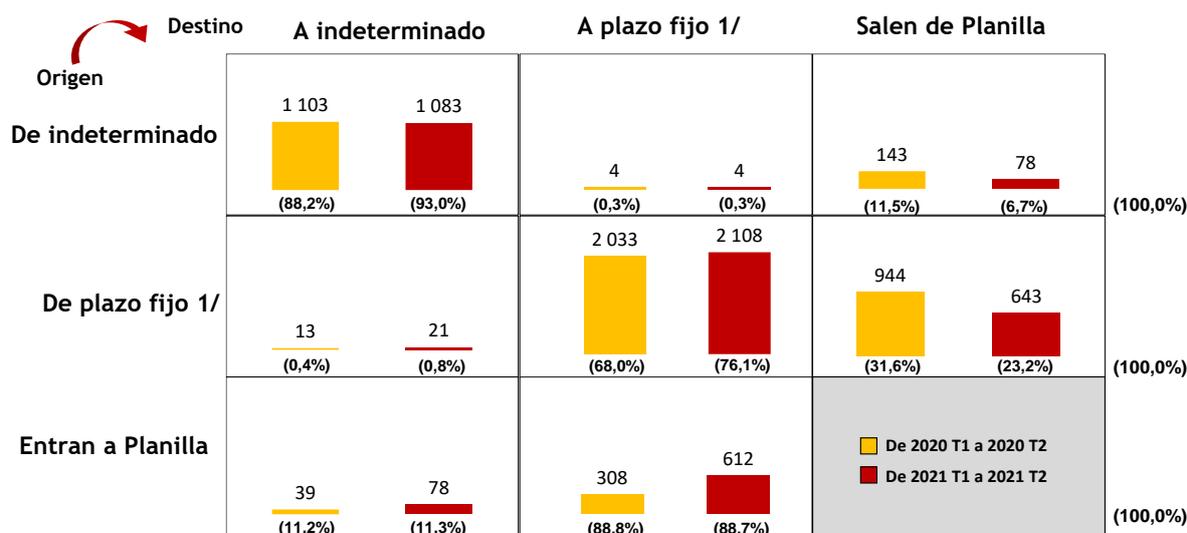
La transición descrita, registró un ligero incremento en la tasa de permanencia, pues se incrementó en cerca de 5 p.p. para contratos a plazo indeterminados, pasando de 88,2% en el segundo trimestre de 2020 a 93% en el segundo trimestre de 2021 (comparado con el trimestre anterior). Mientras que, la permanencia para puestos de trabajo a plazo fijo aumentó en 8,6 p.p. siguiendo de 68,0% a 76,6%. En el mismo periodo de análisis, el porcentaje de salidas se redujo en 8,4 p.p. para los contratos a plazo fijo y para contratos a plazo indeterminado en 4,8 p.p., a consecuencia de la recuperación de la actividad económica.

¹⁵ La transición considera al total de puestos de trabajo en Planilla Electrónica registradas por lo menos una vez en el primer trimestre de 2021 y se compara con su condición en el segundo trimestre del mismo año. Se considera la información del último mes de declaración en cada año.



GRÁFICO 4.14. PERÚ: TRANSICIONES DEL PUESTO DE TRABAJO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN TIPO DE CONTRATO, 2020 T2 Y 2021 T2

(Absoluto en miles y porcentaje respecto del trimestre anterior)



1/ Incluye contratos por inicio o incremento de actividad, necesidades del mercado, reconversión empresarial, ocasional, suplencia, para obra determinada o servicio específico, intermitente, a tiempo parcial, otros y no especificados.

Nota: La transición considera al total de puestos de trabajo en Planilla Electrónica registrados por lo menos una vez en el primer trimestre de 2021 y se compara con su condición en el segundo trimestre del mismo año.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por otro lado, la caída de la remuneración promedio en el sector formal privado durante el segundo trimestre de 2021 (-4,0%) se podría justificar principalmente por el amplio ingreso de puestos de trabajo que percibían remuneraciones más bajas en relación al promedio. Este hecho se evidencia con la transición de los puestos de trabajo con distintos rangos remunerativos.

Aquellos con remuneraciones de hasta S/ 1 500 registraron un ingreso del 75% de los nuevos contratos entre el primer y segundo trimestre de 2021; al mismo tiempo que, este grupo de remuneración más baja, alcanzaron una alta tasa de permanencia de casi 70%. Esta dinámica sustentó la disminución de la remuneración promedio en el segundo trimestre de 2021.

En menor proporción, siguieron los trabajadores con remuneración de más de S/ 1500 hasta S/ 2400 quienes registraron un ingreso del 14,1% de nuevos contratos, y aquellos que ganaron más de S/ 2400 solo representaron el 10,9% durante el periodo de análisis.

Por su parte, el 26,2% de puestos de trabajo con remuneración hasta S/ 1 500 salió de Planilla; mientras que, en los de remuneraciones más elevadas, el porcentaje de salidas fue menor (5,2%).

GRÁFICO 4.15. PERÚ: TRANSICIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN RANGO DE REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL, 2021 T2

(Porcentaje respecto de 2020 T1)

Destino \ Origen 2021 T1	2021 T2				Total
	Hasta S/ 1500	Más de S/ 1500 a S/ 2400	Más de S/ 2400	Salen de Planilla	
Hasta S/ 1500	67,1	5,4	1,4	26,2	100,0
Más de S/ 1500 a S/ 2400	13,9	68,9	9,2	8,0	100,0
Más de S/ 2400	3,4	5,8	85,6	5,2	100,0
Entran a Planilla	75,0	14,1	10,9	-	100,0
Total	48,3	16,8	19,3	15,6	100,0

Nota: La transición considera al total de puestos de trabajo en Planilla Electrónica registrados por lo menos una vez en el primer trimestre de 2021 y se compara con su condición en el segundo trimestre del mismo año.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Firmado digitalmente por:
CRUZADO DE LA VEGA
 Viviana Natali FAU 20131023414
 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 29/10/2021 20:32:47-0500



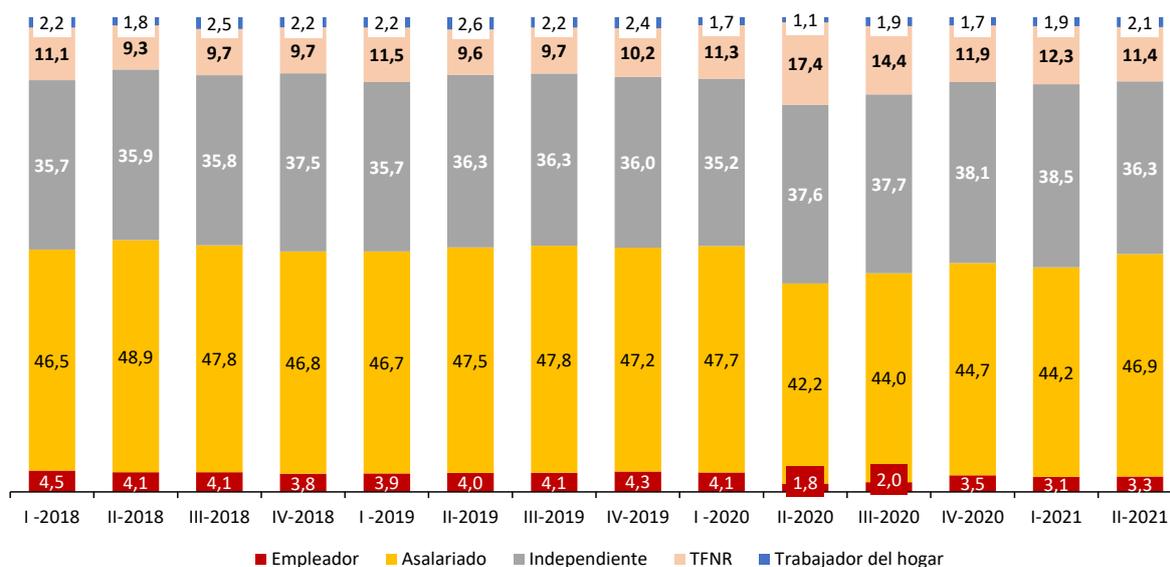
En el Anexo Nº 6, la transición según régimen laboral demuestra que aquellos puestos de trabajo registrados en el primer trimestre de 2021 en régimen privado general D.L. 728 tienen la tasa de permanencia más alta en relación a los demás regímenes, así 85 de cada 100 puestos de trabajo se mantuvo o permaneció (85%) en la misma condición al segundo trimestre de 2021. Mientras que, casi el 14% fue retirado de Planilla Electrónica en el mismo periodo, el nivel más bajo en relación a los otros regímenes; al mismo tiempo que, dicho régimen absorbió la mayoría de las nuevas contrataciones (54,1%).

Los regímenes como micro y pequeña empresa D.L. 1086 también alcanzaron una alta tasa de permanencia (84,1%); mientras que, el de agrarios, mineros y otros, registraron tasas de permanencia menores con cerca del 60,6% entre el primer y segundo trimestre de 2021. En cuanto a las salidas de los puestos de trabajo de Planilla Electrónica, el régimen de agrarios, mineros y otros tuvo la mayor cantidad de salidas (37,6% del total).



ANEXOS

ANEXO Nº 1. PERÚ: PEA OCUPADA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2018 T1-2021 T2 (Porcentaje)



Fuente: INEI-ENAH0 trimestral 2018-2021.

Elaboración: MTPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO Nº 2. PERÚ: RATIO TRABAJADOR/EMPRESA EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2020 Y 2021

Tamaño de empresa	2020												2021					
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
De 1 a 10 trabajadores	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
De 11 a 100 trabajadores	26	27	27	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
De 101 a más trabajadores	528	500	490	496	510	514	520	525	534	544	542	531	521	502	485	485	483	489
Total	12	12	12	11	11	11	11	11	12	12	12	12	11	11	11	11	11	11

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

**ANEXO Nº 3. PERÚ: TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO REGISTRADOS
EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS MAS AFECTADAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA,
DICIEMBRE 2020, MARZO Y JUNIO DE 2021**

(Variación porcentual)

Principales actividades económicas con mayor caída del empleo	Variación de trabajadores		
	Diciembre 2020	Marzo 2021	Junio 2021
Exhibición de filmes	● -89%	● -91%	● -12%
Extracción de minerales	● -72%	● -26%	● 0%
Entretenimiento	● -61%	● -56%	● 138%
Esparcimiento	● -45%	● -52%	● 115%
Construcción de edificios completos	● 2%	● 11%	● 130%
Actividades de administ. pública	● 5%	● 9%	● -21%
Fabricación de gas	↗ -4%	↗ -5%	● 82%
Fabricación de locomotoras	● 0%	● -42%	↗ -5%
Peluquerías	● -18%	● -17%	● 44%
Fotografía	● -32%	● -29%	● 33%
Acabados textiles	● -23%	● -15%	● 38%
Extracción de petróleo y gas	● -30%	● -24%	● 49%
Restaurantes bares y cantinas	● -32%	● -31%	● 31%
Venta de prendas de vestir	● -18%	● -18%	● 41%
Hoteles	● -41%	● -41%	● 24%
Museos	● -50%	● -48%	● -11%
Actividades de arquitectura	↗ -5%	↗ -1%	● 54%
Otras actividades de servicios 1/	↗ -9%	↗ -5%	● 35%
Actividades inmobiliarias	↗ -6%	↗ -3%	● 31%
Silvicultura extracción de madera	↗ -4%	● 3%	● 21%
Otras actividades empresariales 2/	↗ -9%	↗ -5%	● 26%
Terminación de edificios	● 16%	● 10%	● 60%
Enseñanza secundaria	● -35%	● -33%	● 7%
Otros			
Total	↗ -9%	↗ -6%	● 20%

Nota: Se consideran principales ocupaciones con mayor variación negativa del empleo en el sector formal privado.

La variación porcentual corresponde al mes actual respecto al mismo mes del año anterior.

1/ Incluye servicios de baños turcos, saunas, baños de vapor, solarios, balnearios, salones de masaje, escudados, entre otras.

2/ Incluye servicios de cobranza, intermediación comercial, traducción, promoción comercial, y otros servicios realizados por agencias.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



ANEXO Nº 5. DURACIÓN DEL VÍNCULO LABORAL EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO

Con el fin de estimar la duración del empleo en el sector formal privado, a continuación, se analiza la duración del vínculo laboral de los trabajadores con la empresa en base a la fecha de inicio del vínculo laboral y el último mes de registro en la Planilla Electrónica. En 2020, la duración promedio de los puestos de trabajo que rompieron dicho vínculo sería de 17 meses, esto se debería a causa del amplio nivel de salidas de puestos de trabajo que habrían extendido la antigüedad del vínculo (casi 1 año y medio aproximadamente), y que probablemente, se hubieran mantenido de no ser por la crisis sanitaria. No obstante, este indicador disminuyó para el segundo trimestre de 2021 a 15 meses, a medida que se reanudaron las actividades económicas, nivel similar a años anteriores.

De acuerdo al tipo de contrato, la duración promedio de los contratos a plazo indefinido (53 meses) se mantiene a un nivel similar al de 2020, periodo de crisis sanitaria, superior en casi 4 veces al promedio nacional. Para contratos a plazo fijo sería menor (9 meses). Con respecto a la distribución de acuerdo al tiempo de duración, la mediana indica que más de la mitad mantuvo duraciones similares a los de 2020.

PERÚ: DURACIÓN PROMEDIO Y MEDIANA DEL PUESTO DE TRABAJO CON VÍNCULO LABORAL CULMINADO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2018-2021

(Meses)

Año	Promedio			Mediana		
	Total	P. Indefinido	P. Fijo	Total	P. Indefinido	P. Fijo
2018	13	36	9	4	14	4
2019	14	43	9	4	15	4
2020	17	52	10	5	22	4
2020 T2	22	56	14	7	27	6
2021 T2	15	53	9	4	20	3

Nota: Para el cálculo de la duración solo se considera a los puestos de trabajo que terminaron su vínculo laboral.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Al segundo trimestre de 2021, el 51% de jóvenes (15 a 29 años) estuvo contratados hasta por 3 meses, lo cual estaría asociado al desempeño de tareas o trabajos estacionales, o están constantemente en la búsqueda de nuevas oportunidades laborales y mejores beneficios. Esta proporción de jóvenes se incrementó en 13,6 p.p., respecto al mismo trimestre de 2020, con esto la distribución de puestos de trabajo según rango de duración se ubicó en niveles similares al 2019.

PERÚ: TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO SEGÚN GRUPO DE EDAD Y RANGOS DE DURACIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO, 2019-2021

(Porcentaje y puntos porcentuales)

Grupo de edad	Rango de Duración	Total 2019 (%)	Total 2020 (%)	Total 2020-T2 (%)	Total 2021-T2 (%)	Var. 2021-T2 (p.p.)
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	
Joven (15 a 29 años)	Hasta 3 meses	50,8	50,5	37,2	50,8	13,6
	Más de 3 hasta 6 meses	18,8	17,4	19,2	19,7	0,5
	Más de 6 hasta 12 meses	14,7	14,6	18,7	14,3	-4,4
	Más de 1 hasta 5 años	15,0	16,5	23,6	14,5	-9,1
	Más de 5 años	0,8	0,9	1,3	0,7	-0,6
Adultos (30 a 59 años)	Hasta 3 meses	38,3	35,1	26,1	38,7	12,6
	Más de 3 hasta 6 meses	18,6	15,7	14,1	16,9	2,8
	Más de 6 hasta 12 meses	15,6	15,8	16,0	15,1	-0,9
	Más de 1 hasta 5 años	20,5	24,0	30,9	21,4	-9,5
	Más de 5 años	7,1	9,4	12,9	7,9	-5,0
Otros (60 a más años)	Hasta 3 meses	22,8	16,7	14,5	19,5	5,0
	Más de 3 hasta 6 meses	15,9	11,2	8,1	10,1	2,0
	Más de 6 hasta 12 meses	11,8	11,7	10,8	9,5	-1,3
	Más de 1 hasta 5 años	25,7	29,0	33,0	27,7	-5,3
	Más de 5 años	23,7	31,4	33,6	33,2	-0,4

Nota: Para el cálculo de la distribución solo se considera a puestos de trabajo que terminaron su vínculo laboral.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Firmado digitalmente por:

CRUZADO DE LA VEGA

Viviana Natali FAU 20131023414

soft

Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 29/10/2021 20:32:48-0500



En cambio, casi dos de cada cinco adultos (30 a 59 años) predominaron en puestos con duración de hasta 3 meses (38,7%), el cual se incrementó en 12,6 p.p., en relación a similar trimestre del año anterior. En cambio, la mayoría de los adultos (60 años a más) se mantuvieron en un puesto de trabajo durante más de 1 año (60,9%).

La división por sectores explica mejor la duración de los vínculos laborales, siendo agricultura y pesca las actividades que concentran mayor cantidad de trabajadores con menor duración (6 de cada 10 permanecieron hasta 3 meses), debido a la alta intensidad de mano de obra por temporadas asociadas a tareas agrícolas. Asimismo, en manufactura y construcción predominaron en vínculos laborales de hasta 3 meses en más de 43% en el segundo trimestre de 2021.

PERÚ: TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO SEGÚN GRUPO DE EDAD Y RANGOS DE DURACIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO, 2019-2021

(Porcentaje y puntos porcentuales)

Actividad Económica	Rango de Duración	Total 2019 (%)	Total 2020 (%)	Total 2020-T2 (%)	Total 2021-T2 (%)	Var. 2021-T2 (p.p.)
Total		100,0	100,0	100,0	100,0	
Agricultura y Pesca	Hasta 3 meses	69,5	71,0	51,9	61,3	9,4
	Más de 3 hasta 6 meses	14,8	16,0	21,1	18,7	-2,4
	Más de 6 hasta 12 meses	8,4	6,8	15,1	11,8	-3,3
	Más de 1 hasta 5 años	5,2	4,6	9,5	6,5	-3,0
	Más de 5 años	2,0	1,7	2,4	1,7	-0,6
Minería	Hasta 3 meses	24,4	21,2	20,1	31,9	11,8
	Más de 3 hasta 6 meses	18,3	13,6	13,2	17,4	4,2
	Más de 6 hasta 12 meses	15,9	18,9	20,4	15,6	-4,8
	Más de 1 hasta 5 años	27,1	33,4	33,6	24,0	-9,6
	Más de 5 años	14,3	12,9	12,7	11,1	-1,6
Manufactura	Hasta 3 meses	47,1	42,9	28,2	43,5	15,3
	Más de 3 hasta 6 meses	18,5	16,9	14,7	15,9	1,3
	Más de 6 hasta 12 meses	12,6	12,6	15,6	15,6	0,0
	Más de 1 hasta 5 años	15,9	19,0	27,8	17,7	-10,0
	Más de 5 años	5,9	8,7	13,7	7,2	-6,6
Construcción	Hasta 3 meses	49,5	46,8	37,9	49,0	11,1
	Más de 3 hasta 6 meses	24,1	20,3	22,7	24,0	1,3
	Más de 6 hasta 12 meses	15,1	17,8	21,7	17,1	-4,6
	Más de 1 hasta 5 años	10,0	13,2	15,3	8,7	-6,5
	Más de 5 años	1,3	1,9	2,4	1,2	-1,2
Comercio	Hasta 3 meses	29,8	25,4	21,1	27,5	6,4
	Más de 3 hasta 6 meses	15,8	14,4	14,6	16,8	2,2
	Más de 6 hasta 12 meses	16,5	16,7	17,1	16,0	-1,0
	Más de 1 hasta 5 años	29,7	33,1	35,0	30,8	-4,2
	Más de 5 años	8,3	10,4	12,2	8,8	-3,4
Restaurantes y Hoteles	Hasta 3 meses	31,6	21,1	17,8	27,1	9,3
	Más de 3 hasta 6 meses	18,6	14,6	14,4	22,4	8,0
	Más de 6 hasta 12 meses	18,6	18,6	18,4	17,7	-0,7
	Más de 1 hasta 5 años	26,2	35,1	37,0	24,8	-12,3
	Más de 5 años	4,9	10,6	12,4	8,1	-4,3
Servicios 1/	Hasta 3 meses	32,6	29,2	28,6	38,4	9,9
	Más de 3 hasta 6 meses	20,2	16,3	14,4	16,4	2,0
	Más de 6 hasta 12 meses	18,9	19,6	16,5	14,4	-2,1
	Más de 1 hasta 5 años	23,1	27,3	31,6	24,3	-7,3
	Más de 5 años	5,2	7,5	8,9	6,5	-2,5

1/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias y empresariales; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios y sociales; hogares; organizaciones y órganos extraterritoriales.

Nota: Para el cálculo de la distribución solo se considera a puestos de trabajo que terminaron su vínculo laboral.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Según tipo de contrato, casi 5 de cada 10 puestos de trabajo culminados con contrato a plazo fijo permanecieron hasta 3 meses (47,2%); en contraste, 6 de cada 10 puestos de trabajo a plazo indefinido (60,6%) se mantuvieron por más de 1 año.

Al segundo trimestre de 2021, los departamentos del interior del país registran una participación de casi 50% en vínculos laborales de hasta 3 meses, donde influye la gran cantidad de puestos de trabajo desempeñándose en agricultura (principalmente en Ica y Lambayeque). Asimismo, por nivel educativo, la mayoría de los no calificados (45%) se concentran en puestos de trabajo con duraciones de hasta 3 meses; mientras que, en aquellos trabajadores calificados (44%) predomina, comparativamente, vínculos laborales de 1 a más años.

ANEXO Nº 6. PERÚ: TRABAJADORES EN EL SECTOR PRIVADO SEGÚN TIPO DE CONTRATO, REGIÓN, NIVEL EDUCATIVO Y RANGOS DE DURACIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO, 2018-2021

(Porcentaje y puntos porcentuales)

Tipo de contrato	Rango de Duración	Total 2019 (%)	Total 2020 (%)	Total 2020-T2 (%)	Total 2021-T2 (%)	Var. 2021-T2 (p.p.)	
Plazo Indeterminado	Total	100,0	100,0	100,0	100,0		
	Hasta 3 meses	18,7	14,1	12,1	17,0	4,9	
	Más de 3 hasta 6 meses	12,1	9,8	8,9	11,4	2,5	
	Más de 6 hasta 12 meses	14,4	13,6	11,9	11,0	-0,9	
	Más de 1 hasta 5 años	33,7	35,0	36,0	34,8	-1,2	
	Más de 5 años	21,1	27,5	31,1	25,8	-5,3	
	Plazo Fijo	Hasta 3 meses	45,8	45,0	33,9	47,2	13,3
		Más de 3 hasta 6 meses	20,6	17,7	17,5	19,0	1,5
		Más de 6 hasta 12 meses	15,9	15,8	18,2	15,3	-2,9
		Más de 1 hasta 5 años	15,8	18,8	26,3	16,3	-10,0
Más de 5 años		1,9	2,8	4,1	2,1	-2,0	
Nivel educativo	Total	100,0	100,0	100,0	100,0		
	Calificado	Hasta 3 meses	20,0	20,3	25,6	26,6	1,0
		Más de 3 hasta 6 meses	23,0	17,3	12,9	15,5	2,6
		Más de 6 hasta 12 meses	20,8	22,1	16,0	14,4	-1,6
		Más de 1 hasta 5 años	25,0	27,9	30,3	31,3	1,0
		Más de 5 años	11,1	12,4	15,1	12,3	-2,8
	No calificado	Hasta 3 meses	44,9	43,2	30,6	45,1	14,5
		Más de 3 hasta 6 meses	18,7	16,4	16,5	18,2	1,7
		Más de 6 hasta 12 meses	14,9	14,6	17,2	14,8	-2,4
		Más de 1 hasta 5 años	17,5	20,2	27,6	17,3	-10,3
Más de 5 años		3,9	5,6	8,0	4,6	-3,4	
Región	Total	100,0	100,0	100,0	100,0		
	Lima Metropolitana	Hasta 3 meses	35,8	30,7	26,7	38,3	11,6
		Más de 3 hasta 6 meses	19,1	16,0	15,2	17,1	1,9
		Más de 6 hasta 12 meses	17,1	17,8	17,3	15,2	-2,1
		Más de 1 hasta 5 años	22,6	27,2	30,7	23,1	-7,6
		Más de 5 años	5,5	8,3	10,1	6,4	-3,7
	Lima Provincias	Hasta 3 meses	46,7	49,2	39,2	54,0	14,8
		Más de 3 hasta 6 meses	19,5	18,8	18,7	20,3	1,6
		Más de 6 hasta 12 meses	15,3	13,2	14,8	10,3	-4,5
		Más de 1 hasta 5 años	14,0	14,6	21,7	11,5	-10,2
		Más de 5 años	4,6	4,2	5,6	3,9	-1,7
	Resto del país	Hasta 3 meses	50,3	49,3	33,6	46,5	12,9
		Más de 3 hasta 6 meses	18,2	16,6	16,8	18,5	1,7
		Más de 6 hasta 12 meses	13,4	13,3	16,8	14,6	-2,2
		Más de 1 hasta 5 años	14,1	16,0	25,1	15,7	-9,4
Más de 5 años		4,0	4,8	7,7	4,7	-3,0	

Nota: Plazo Fijo incluye contratos por inicio o incremento de actividad, necesidades del mercado, reconversión empresarial, ocasional, suplencia, para obra determinada o servicio específico y otros.

Calificado Incluye superior completo (técnico, instituto superior y universitario); bachiller; titulado; estudios de maestría y doctorado. No calificado Incluye sin educación formal, educación básica especial, primaria, secundaria, y superior incompleta (técnica, y universitario).

Para el cálculo de la distribución solo se considera a puestos de trabajo que terminaron su vínculo laboral.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Firmado digitalmente por:

CRUZADO DE LA VEGA

Viviana Natali FAU 20131023414

soft

Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 29/10/2021 20:32:48-0500



**ANEXO Nº 6. PERÚ: TRANSICIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO,
SEGÚN RÉGIMEN LABORAL, 2021 T2**

(Porcentaje respecto de 2020 T1)

Destino Origen 2021 T1	2021 T2				Total
	Privado D.L. 728	Micro y Pequeña D.L. 1086	Agrario, Mineros y otros 1/	Salen de Planilla	
Privado D.L. 728	85,1	0,1	0,7	14,1	100,0
Micro y Pequeña D.L. 1086	0,2	84,1	0,1	15,6	100,0
Agrario, Mineros y otros 1/	1,6	0,1	60,6	37,6	100,0
Entran a Planilla	54,1	16,0	29,9	-	100,0
Total	58,5	12,3	13,6	15,6	100,0

1/ Incluye régimen laboral agrario Ley 27360, mineros, construcción civil, otros no previstos, no especificados, y Ley 31110 (vigente desde enero 2021).

Nota: La transición considera al total de puestos de trabajo en Planilla Electrónica registrados por lo menos una vez en el primer trimestre de 2021 y se compara con su condición en el segundo trimestre del mismo año.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



Firmado digitalmente por:
CRUZADO DE LA VEGA
Viviana Natali FAU 20131023414
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/10/2021 20:32:48-0500



BIBLIOGRAFÍA

- Borjas, G., y Cassidy, H. (2020). The Adverse Effect of the COVID-19 Labor Market Shock on Immigrant Employment. IZA Discussion Paper, 13277.
- Burgess, S.; Lane, J. y Stevens D. (2000). Job flows, worker flows, and churning. Journal of Labor Economics, 18(3), 473-502.
- Steven D., y Haltiwanger, J. (1999). Chapter 41 Gross job flows. Handbook of Labor Economics.
- Cho, S., y Winters, J. (2020). The Distributional Impacts of Early Employment Losses from COVID-19. IZA Discussion Paper, 13266.
- INEI (2021). Informe Técnico de la Producción N° 09, setiembre 2021.
- Llorente, R. (2020). Impacto del COVID-19 en el mercado de trabajo: un análisis de los colectivos vulnerables. Instituto Universitario de Análisis Económico y Social-Documento de Trabajo 02/2020, ISSN: 2172-7856.
- MTPE (2021). Informe trimestral del mercado laboral. Situación del empleo. 2021 trimestre I.
- MTPE (2021). Informes Mensuales del Empleo Formal Privado, 2021. Disponible en: <<http://www2.trabajo.gob.pe/promocion-del-empleo-y-autoempleo/informacion-del-mercado-de-trabajo/nforme-mensual-del-empleo-privado-formal/>>.





PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Jesús María

Teléfono: 630-6000 / 630-6030

Página web: www.mintra.gob.pe

LIMA - PERÚ

Firmado digitalmente por:
CRUZADO DE LA VEGA
Viviana Natali FAU 20131023414
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/10/2021 20:32:49-0500

Síguenos en:

